

DEPARTAMENTO DE GRIEGO

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO
DE BACHILLERATO**

CURSO ACADÉMICO 2020/2021

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.
2. OBJETIVOS DE ETAPA.
 - 2.1. OBJETIVOS GENERALES DE GRIEGO.
 - 2.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE GRIEGO A LOS OBJETIVOS DE ETAPA.
3. COMPETENCIAS BÁSICAS.
 - 3.1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.
4. CONTENIDOS.
 - 4.1. CONTENIDOS.
 - 4.2. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.
 - 4.3. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.
 - 4.4. CONCRECIÓN DE LOS CONTENIDO POR UNIDADES DIDÁCTICAS
5. EVALUACIÓN.
 - 5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
 - 5.2. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.
 - 5.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.
6. METODOLOGÍA.
 - 6.1. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS.
 - 6.2. ACTIVIDADES.
 - 6.3. RECURSOS DIDÁCTICOS.
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.
 - 7.1.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
 - 7.2.-¿CÓMO EVALUAMOS?
 - 7.3.- EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
 - 7.4.-CALIFICACIÓN FINAL DE CURSO
 - 7.5.- PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
 - 9.1. ADAPTACIONES CURRICULARES
10. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES Y DE OTROS CONTENIDOS PROPUESTOS PARA ELLO.
11. RELACIÓN CON OTRAS MATERIAS
12. PROCEDIMIENTO PARA VALORAR EL AJUSTE ENTRE EL DISEÑO, DESARROLLO Y RESULTADOS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1.- INTRODUCCIÓN

La legislación utilizada para la realización de esta programación es la siguiente:

- LOMCE, Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (BOE nº3, de 3 de enero).
- Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº169, de 31 de agosto).
- Decreto 83/2016, de 4 de junio, en el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

2.- OBJETIVOS DE ETAPA

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la

tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2.1.- OBJETIVOS GENERALES DE GRIEGO

La asignatura de Griego en la etapa de Bachillerato tiene como primera finalidad introducir al alumnado en el conocimiento básico de la lengua griega antigua en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos, con objeto de permitirle acceder directamente a algunos de los textos originales más importantes de la tradición literaria helénica, a través de los cuales ha llegado hasta nosotros una buena parte del denominado legado clásico. El estudio de la lengua y la literatura griega sirve, además, como instrumento idóneo para iniciarse en un conocimiento directo del pensamiento y la cultura griega antigua, que constituyen la base de la civilización occidental.

La comunidad cultural y de valores que denominamos Europa comparte un conjunto de ideas, visiones y creencias que abarca actualmente diversas dimensiones: política, religión, arte, economía, ciencia, comercio, etc. El fundamento de todas ellas es común a todos los pueblos europeos desde hace más de dos mil años y su origen se sitúa en las civilizaciones griega y latina. Y es que lo que distingue a la cultura europea contemporánea y, por extensión, a la cultura occidental, dentro del concierto mundial de naciones, es su asimilación ininterrumpida del mundo antiguo, de la cultura grecorromana. Pero este mundo occidental constituye no solo un mercado económico que tiene necesidad de una comunidad de intereses, sino también una conciencia común de cultura y tradición que contribuye a dotarlo de unas señas de identidad propia, y es ahí en donde las lenguas clásicas, el griego y el latín, que nos enseñan justamente que somos descendientes de los primitivos pueblos indoeuropeos, ayudan a forjar en buena medida esa conciencia.

El griego permite un acceso inmediato a los principios y elementos del pensamiento occidental. Conceptos modernos y relevantes en nuestra sociedad contemporánea como libertad, paz, democracia, ley, estado... fueron creados en la Antigüedad clásica. No hay una lengua como la griega en la que se hayan formulado conceptos tan fundamentales. Por ello, nuestro pensamiento actual y nuestro modo de vida, tienen, sin ningún género de dudas, forma griega.

Conocer y entender a los clásicos griegos y su legado es difícil, si no se tiene algún conocimiento de su lengua. El acercamiento a la lengua griega permite, además, al alumnado entrar en contacto con un pueblo caracterizado por su atención y respeto al ser humano, y por aportar herramientas suficientes para despertar su curiosidad y espíritu crítico. Por otro lado, el griego es una lengua reflexiva que permite el desarrollo de la conciencia del lenguaje como específica actividad humana. También es una lengua de cultura hablada con más de tres mil quinientos años de historia que tiene su continuidad en la actualidad. Su influencia en numerosas lenguas ha sido muy grande, especialmente, a través de su léxico, alfabeto, literatura, morfología y sintaxis. Helenismos como genética, democracia, filosofía, bibliografía... están presentes en todas las lenguas modernas, del mismo modo que en el léxico científico de diferentes ciencias y disciplinas, bien de forma directa o bien a través de otras lenguas como el latín.

El Griego, materia troncal de opción del itinerario de Humanidades en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales del Bachillerato, fundamenta, junto con el Latín, la enseñanza humanística propia de la cultura clásica grecolatina. Tiene como objetivo introducir al alumnado en el aprendizaje básico de la lengua griega antigua en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos, que le permita acceder directamente a algunos de los textos originales o adaptados más importantes de la tradición literaria helénica, a través de los cuales nos ha llegado una buena parte del denominado legado clásico. También persigue la iniciación básica del alumnado, a través de la interpretación y comentario de textos clásicos, y a los aspectos culturales de la civilización griega antigua que constituyen la base de la cultura occidental. Ambos aspectos, lingüísticos y culturales, conforman dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización griega, sin los cuales no es posible apreciar en su verdadera dimensión la importancia del legado griego.

El aprendizaje de la lengua griega contribuye a que el alumnado pueda dominar la expresión oral y escrita de su propia lengua en diversos tipos de contextos, mensajes y registros lingüísticos. La comparación con la lengua latina y con la lengua española, y otras que conozca o estudie, permitirá apreciar semejanzas y diferencias de las categorías y estructuras gramaticales de unas y otras. Este procedimiento, además de ayudar a que se pueda expresar con fluidez y corrección en su lengua, mejorando así competencia lingüística, permitirá al alumnado abordar con mayor probabilidades de éxito el estudio de otros idiomas modernos. Asimismo, el aprendizaje de la lengua griega requiere un esfuerzo intelectual que precisa del desarrollo de hábitos de estudio y disciplina, y en el que participan procesos cognitivos de muy diversa categoría que propician la precisión del análisis, la correcta aplicación de aprendizajes en la resolución de problemas, al tiempo que la reflexión y el juicio crítico.

En Griego II se parte de los aprendizajes morfosintácticos adquiridos en el primer curso y se profundizara en estas estructuras, introduciendo mayores niveles de complejidad: formas menos usuales de las flexiones nominal, pronominal y verbal (sustantivos irregulares de la declinación atemática, comparativos y superlativos irregulares, aoristos radicales temáticos y atemáticos...), nexos subordinantes, sintaxis del infinitivo y participio, etc. Aprendizajes que permitirán al alumnado interpretar y traducir textos griegos originales o adaptados, pertenecientes a diversos géneros, épocas y autores, y realizar comentarios lingüísticos, literarios e históricos de los mismos. También se introducirá en este nivel de la etapa una de las aportaciones mas sobresalientes del mundo griego a la cultura occidental: sus géneros literarios. El alumnado estudiara la historia de la transmisión de sus textos e interpretara fragmentos literarios de estos, identificando en ellos las características mas representativas de cada género, sus autores, su estructura..., así como los paralelismos entre la literatura griega clásica y la posterior. Se ampliaran los aprendizajes relacionados con el léxico griego del curso precedente. Se estudiaran con mas insistencia los prefijos, los lexemas, los preverbios y los sufijos de la lengua griega, y su presencia en el léxico del español, así como el vocabulario técnico y científico de diversas disciplinas y su utilización en textos de diversa tipología.

2.2.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE GRIEGO A LOS OBETIVOS DE ETAPA

La materia de Griego I contribuye a alcanzar los objetivos de etapa a), b), c), d), e), f), g), h) y l) de Bachillerato.

Los objetivos a), b) y c) se consiguen con el desarrollo de los aprendizajes relacionados con el conocimiento de los principales sistemas políticos de la Grecia clásica y la organización de la sociedad y sus valores cívicos. La democracia, creación genuina del pueblo griego, constituye uno de los principales legados de la civilización griega a la cultura universal. Sus instituciones de administración y gestión, y de participación ciudadana, los organismos de justicia..., no sólo de Atenas, sino también de otras polis griegas, son elementos idóneos para contrastar con las instituciones del momento presente, y adquirir, de este modo, una perspectiva global que permita ejercer al alumnado una ciudadanía democrática en una sociedad justa, equitativa e inclusiva. Asimismo, el estudio de la sociedad griega y sus grupos, el papel desempeñado por los diferentes miembros de la familia y la identificación de estereotipos culturales de la época, el papel de la mujer en la sociedad y las formas de trabajo y de ocio del pueblo griego, propician el contraste con situaciones sociales del momento actual, y contribuyen a fomentar en el alumnado el espíritu crítico ante desigualdades de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.

El estudio de todos los aspectos mencionados contribuye a desarrollar y afianzar en el alumnado hábitos de lectura, estudio y disciplina. La planificación de trabajos individuales, en grupo o colaborativos, requieren la búsqueda y tratamiento de información, diseño y confección de productos escolares que, a su vez, precisan del diálogo entre compañeros, puesta en común de resultados y resolución de dificultades en su desarrollo. Estos aspectos contribuyen al desarrollo personal y social del alumnado, y permiten la consecución del objetivo d).

Los aprendizajes que contribuyen muy eficazmente al desarrollo del objetivo e) y, por extensión, del f), son los de tipo lingüístico presentes en la mayor parte de bloques de aprendizaje en los dos niveles de la etapa. El estudio de las estructuras gramaticales griegas debe propiciar una comparación con las de la lengua del alumno y otras que conozca, y permitir, de este modo, su consolidación. Por otro lado, el conocimiento de los procedimientos de formación de palabras en griego y español ayuda a una mejor percepción del funcionamiento de su lengua. Especialmente útil para mejorar la expresión y la comprensión oral y escrita del alumnado es la etimología, que no solo sirve para poner de manifiesto la pervivencia de helenismos en nuestra lengua y las de nuestro entorno, sino también ayuda a precisar mejor el significado de términos conocidos y a descubrir otros no conocidos anteriormente e incorporarlos a su vocabulario.

El objetivo g), relacionado con la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, con solvencia y responsabilidad, se consigue al servirse de ellas el alumnado para, no solo acceder y procesar la información presente en entornos virtuales de diversa clase (wikis colaborativas, redes sociales, aulas virtuales, webs y blogs temáticos...) y que se requiera en la confección de diversos productos escolares; sino también para manejar herramientas digitales o software específico (diccionarios online, escritura digital con caracteres griegos, aplicaciones en Internet para practicar la morfología griega...) y para presentar y divulgar dichas producciones.

Los aprendizajes relacionados con el conocimiento de los hechos históricos de Grecia y su relación con otras circunstancias o situaciones contemporáneas, junto con la organización política, la religiosidad y el modo de vida de su ciudadanía, permitirá al alumnado adquirir una perspectiva global de la evolución histórica del mundo occidental con respecto a otros territorios, y valorar el papel desempeñado por la civilización griega en la evolución de la historia y cultura occidentales. Con ello se contribuye a lograr el objetivo h).

Por último, se contribuye a desarrollar el objetivo I) al interpretar textos literarios griegos, analizando las características propias de cada género, y explorar la pervivencia de los géneros, temas y personajes de la tradición griega en la literatura contemporánea y, de forma particular, en escritoras y escritores canarios. Asimismo, el reconocimiento de la pervivencia de la tradición mítica griega en la música, escultura, literatura, pintura, cine... de la cultura occidental, también contribuye a desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento personal.

3.- COMPETENCIAS BÁSICAS

Las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

Según el Real Decreto 1105/2014 las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

3.1.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.

El proceso de enseñanza y aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas del conocimiento. Las competencias clave no se adquieren en un determinado momento y no permanecen inalterables, sino que implican un proceso mediante el cual las personas van adquiriendo mayores niveles en su desempeño, de forma que se favorece un aprendizaje a lo largo de toda la vida. En este sentido, la materia de Griego I puede contribuir a desarrollar muchos aspectos y dimensiones de las siguientes competencia clave: *competencia en comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, y conciencia y expresiones culturales.*

A la competencia en *Comunicación lingüística* (CL) se contribuye de manera muy significativa y de diversos modos. Los aprendizajes de tipo lingüístico están presentes en la mayor parte de los bloques de contenido. A través de ellos, el alumnado analiza los aspectos morfológicos y sintácticos de la lengua griega y los aplica en la interpretación y traducción de frases y textos de dificultad graduada. Por otro lado, el último bloque de aprendizaje de la materia en los dos niveles de la etapa, se centra en cuestiones léxicas del griego y su pervivencia en el español: aspectos relacionados con la formación de palabras (composición y derivación); formantes de las palabras; *lexemas*, sufijos y prefijos griegos en español; etimologías y helenismos del vocabulario básico y léxico técnico de nuestra lengua. La adquisición de estos aprendizajes lingüísticos permite que el alumnado pueda contrastar estructuras lingüísticas del griego con las de su lengua u otras que estudie, que consolide el dominio gramatical de su lengua, que aumente su caudal léxico y, en definitiva, que mejore sus posibilidades comunicativas en diversos contextos y situaciones. Asimismo, la lectura comprensiva, el análisis y el comentario de textos griegos originales, traducidos o en versión bilingüe, literarios y no literarios, contribuye a mejorar su comprensión y expresión oral y escrita.

La *Competencia digital (CD)* se logra mediante la búsqueda, análisis, interpretación y transformación de la información, de forma individual, en grupo o colaborativamente, para la adquisición de los aprendizajes presentes en los bloques de contenido de tipo cultural. Se requerirá del alumnado la creación de producciones orales o escritas (murales, presentaciones digitales, exposiciones, informes...) que precisen la investigación y consulta de diversas fuentes de información, bibliográficas o digitales. La comunicación de los aprendizajes adquiridos a través de la creación de esos productos, precisará también el uso responsable de las TIC en diversos contextos escolares y sociales (aula virtual, redes sociales, blog's de aula, radio del centro...). Asimismo, la utilización de herramientas digitales o aplicaciones informáticas específicas (diccionarios *online*, escritura digital con caracteres griegos, wikis colaborativas, ejercicios *online* en Internet para practicar la morfología griega...) también contribuyen al desarrollo de esta competencia.

Con la materia de Griego se contribuye a la competencia de *Aprender a aprender (AA)* interpretando y traduciendo frases y textos, lo cual constituye esencialmente la resolución de un problema. Esta actividad exige la puesta en práctica de diversos procesos mentales que requieren la aplicación de aprendizajes gramaticales adquiridos de forma previa: el análisis de formas nominales y verbales, la identificación de casos y funciones, el establecimiento de relaciones sintácticas, la selección de términos para la traducción o retroversión, la planificación y la creación de una versión original en su propia lengua y, por último, la supervisión y la evaluación del resultado, esto es, de la traducción. El alumnado debe tomar conciencia del proceso mental requerido en cada momento y aplicarlo. De los errores en esa aplicación tendrá que aprender, y necesitará entonces buscar estrategias, de forma individual, en grupo o colaborativamente, con actitud motivadora y confianza en sus capacidades, que le permitan replantearse el proceso de su aprendizaje y el resultado; en definitiva, resolver nuevamente el problema. También se contribuye al desarrollo de esta competencia al propiciar el aprendizaje autónomo de otros idiomas mediante la apreciación de variantes y coincidencias morfológicas, léxicas y sintácticas del griego con otras lenguas que estudie o conozca el alumnado (español, latín, inglés, francés, griego moderno, italiano...). Por último, el aprendizaje en grupo y de forma colaborativa como estrategia metodológica, fomenta la selección de estrategias en la resolución de problemas, de igual modo que la aplicación o la transferencia del aprendizaje adquirido a otros campos. Para ello se deberá seleccionar de los bloques de contenido aquellos aprendizajes que propicien la interdisciplinariedad con otras materias de la etapa y modalidad, y diseñar situaciones de aprendizaje que la desarrollen (a modo de ejemplo: «mitos clásicos en el Arte»; «helenismos en el léxico de la lengua española, en la lengua inglesa, en el léxico de la biología...»; «pensamiento mítico en la Grecia clásica»...).

La aportación que desde la materia de Griego se hace a las *Competencias sociales y cívicas (CSC)* se establece a partir del conocimiento de las instituciones y de los sistemas políticos del mundo griego (monarquía, oligarquía y democracia), y su confrontación con las del momento presente, así como del análisis de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, sus formas de ocio y trabajo, junto con los valores cívicos de la época y la comparación con los actuales. Esto permitirá al alumnado comprender que los organismos de gobierno, los sistemas políticos y el modo de vida de la población griega constituyen unos referentes históricos fundamentales de organización social, participación de la ciudadanía en la vida pública y delimitación de los deberes y derechos de las personas y colectividades en la sociedad contemporánea. También se contribuye a esta competencia mediante su participación activa en la creación de productos que se realicen mediante la técnica de trabajo en grupo o colaborativo. El alumnado deberá asumir y cumplir sus funciones con los demás compañeros de grupo, tomar decisiones y resolver problemas, y aceptar compromisos de forma democrática conforme a unas normas de respeto mutuo.

La contribución a la competencia de *Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor* (SIEE) viene establecida por la planificación y creación de diversos productos o trabajos referentes a aspectos culturales, lingüísticos o literarios de la materia, que requieran creatividad, innovación, originalidad y capacidad organizativa, que sean realizados en grupo o de forma colaborativa, y en los que se desarrollen habilidades de negociación, liderazgo y responsabilidad en el alumnado.

También es muy relevante la aportación de esta materia troncal de opción a la competencia en *Conciencia y expresiones culturales* (CEC). El conocimiento que se adquiere a través del aprendizaje de los hechos históricos y de la organización social y política de la Grecia clásica, capacita al alumnado para comprender y apreciar la relevancia del mundo griego como referente histórico de la organización social y política del mundo occidental, y valorar, de forma crítica, sus aportaciones en el contexto contemporáneo, en especial, la consideración del papel de la mujer y las desigualdades existentes en la sociedad griega. Se fomenta así la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. También contribuye al desarrollo de esta competencia la valoración de la pervivencia de la tradición mítica y religiosa, así como la literaria y deportiva en diversas manifestaciones culturales y artísticas de la civilización occidental y, en concreto, en el patrimonio cultural canario y en el entorno más cercano. Todo esto proporciona referentes al alumnado para desarrollar el disfrute estético y la creatividad como fuente de formación y enriquecimiento personal, así como para la conformación de su identidad cultural como ciudadano.

4. - CONTENIDOS

El estudio de la asignatura se estructura en dos grandes ámbitos, la lengua y la cultura griega, es decir, cuestiones lingüísticas y temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización griega, sin las cuales no es posible apreciar en su verdadera dimensión la importancia de su legado. A su vez estos dos ámbitos se clasifican en los siguientes bloques temáticos:

Bloque I: La lengua griega

Bloque II: Morfología

Bloque III: Sintaxis

Bloque IV: Grecia: historia, cultura, arte y civilización

Bloque V: Interpretación de los textos

Bloque VI: Léxico

Los aprendizajes de la materia se centran en dos grandes ámbitos, la lengua y la cultura griegas, y se presentan organizados en bloques de aprendizaje que, con algunas matices, se repiten en los dos cursos de la etapa. El primer bloque de aprendizaje, «Lengua griega», se centra, tanto en primero como segundo de Bachillerato, en el análisis de la historia de la lengua griega, desde sus inicios hasta el momento actual, así como en el estudio de los espacios geográficos en los que se desarrolla.

Es de especial importancia que el alumnado comprenda como el marco geográfico condicionó el carácter dialectal del griego en un primer momento de su historia, originando los dialectos literarios, y que conozca la relación del griego con otras lenguas indoeuropeas; asimismo, con los aprendizajes de este bloque el alumnado debe percibir la relación directa que existe entre el griego clásico y el griego moderno, y que deduzca esa evolución lingüística mediante la identificación de algunos rasgos básicos de ese proceso. En definitiva, el objetivo es que se entienda que el griego es una lengua de cultura hablada con más de tres mil quinientos años de historia, y que se sigue hablando y escribiendo actualmente.

Los aprendizajes de tipo lingüístico están reunidos en varios bloques de aprendizaje. Los bloques de descripción y explicación de la lengua griega corresponden, en los dos cursos, a «Morfología» y «Sintaxis», bloques II y III en segundo curso. En el primer bloque de «Morfología», se contempla el dominio de las formas regulares de la morfología nominal, pronominal y verbal en primer curso, y de las menos usuales e irregulares, en segundo curso. Con estos aprendizajes el alumnado deberá ser competente para determinar las relaciones sintácticas que mantienen todos los elementos en una oración o en un texto. Para ello, deberá conocer las estructuras oracionales griegas y las funciones de sus elementos, los usos modales y las formas de subordinación, construcciones de participio e infinitivo..., introduciendo de forma progresiva formas de mayor complejidad, aprendizajes todos ellos del segundo bloque. El dominio eficaz de los aprendizajes presentes en estos dos bloques capacitará al alumnado para afrontar con éxito la traducción e interpretación de textos griegos, aprendizajes presentes en otros bloques de aprendizaje, a la vez que le permite apreciar variantes y coincidencias entre su lengua y otras lenguas modernas que conozca. Los aspectos relacionados con la civilización griega están agrupados en un solo bloque de aprendizaje: «Grecia: historia, cultura, arte y civilización», en el primer nivel, y «Literatura» en el segundo, bloque IV. En Griego II, los aprendizajes del bloque se centran en las manifestaciones literarias de la civilización griega, centrados en el estudio del origen y la evolución de los distintos géneros y en el reconocimiento de sus características y autores mediante la lectura y comentario de obras originales.

El bloque V denominado «Textos», presente en los dos cursos, pretende, por un lado, que el alumnado aplique los aprendizajes de tipo gramatical adquiridos previamente en la traducción e interpretación de frases y textos; y que, por otro lado, identifique las características formales de estos y realice comentarios históricos, culturales o sociales de los mismos.

El último bloque de aprendizaje VI, denominado «Léxico», persigue que el alumnado reconozca los diferentes formantes de la palabras y que se familiarice con los procedimientos de derivación y composición de palabras, tanto del griego como de su propia lengua; que identifique la etimología y conozca el significado de palabras de origen griego de su propia lengua; y que reconozca los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. Con ello podrá enriquecer considerablemente su caudal léxico y mejorar su competencia lingüística.

4.2.- SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los distintos bloques temáticos pueden secuenciarse y concretarse en unidades temáticas menores distribuidas de la siguiente manera:

Bloque I: La lengua griega

- 1.- Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné.
- 2.- Del griego clásico al griego moderno.

Se pretende describir las características lingüísticas de los dialectos antiguos y literarios así como de la koiné o griego helenístico, localizando e identificando en fuentes cartográficas diversas los espacios geográficos en los que se desarrollaron, e inferir la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno mediante la identificación de algunos rasgos básicos que permitan deducir el proceso de evolución de la lengua griega desde su periodo antiguo hasta el actual, con la finalidad de percibir la continuidad histórica de una lengua que no presentó un patrón lingüístico uniforme en época clásica, y entender que todas las lenguas son un instrumento vivo de comunicación que se transforma y evoluciona con el uso de sus habitantes.

Bloque II: Morfología

- 1.- Morfología nominal y pronominal. Revisión de la flexión nominal y pronominal. Formas menos usuales e irregulares.
- 2.- Morfología verbal. Revisión de la flexión verbal. Temas de futuro, aoristo y perfecto. La conjugación atemática. Modos verbales.
- 3.- Formas verbales no personales.

Se deben distinguir las categorías gramaticales de la lengua griega, así como mostrar el conocimiento de las flexiones nominal, pronominal y verbal, en sus formas regulares e irregulares, mediante el análisis morfológico de las formas nominales y verbales presentes en textos griegos originales, y la conjugación y traducción de todo tipo de formas de la flexión verbal, así como su retroversión también, con la finalidad de consolidar las estructuras gramaticales de su propia lengua, a través de la comparación de la morfología griega con la de las lenguas que usa o estudia, mejorando de esta manera su competencia lingüística.

Bloque III: Sintaxis

- 1.- Sintaxis nominal y pronominal. Estudio pormenorizado de sintaxis nominal y pronominal.
- 2.- Sintaxis verbal. Usos modales.
- 3.- Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Reconstrucción de las estructuras sintácticas; conjunciones subordinadas más frecuentes y oraciones que introducen. Modos verbales asociados a estas estructuras.
- 4.-La oración compuesta.
- 5.- Formas de subordinación.
- 6.- Valores y usos de las preposiciones. Formación de adverbios.

Deberá aplicar los conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en la interpretación y traducción de textos clásicos, reconociendo los tipos de oraciones simples, compuestas y las formas de subordinación, las funciones de las formas no personales del verbo, así como los usos sintácticos de las formas nominales y pronominales. Todo ello, con la finalidad de relacionar la sintaxis griega y sus formas con la de las otras lenguas que conozca o estudie el alumno, y consolidar así el dominio gramatical de todas ellas.

Bloque IV: Grecia: historia, cultura, arte y civilización. Literatura.

- 1.- Profundización en los géneros literarios griegos: épica, lírica, drama (tragedia, comedia), prosa literaria (historiografía, oratoria, fábula).
- 2.- Influencia de la literatura griega en las literaturas occidentales, valorándoles como un instrumento de respeto a los sentimientos, creencias y costumbres de los pueblos.
- 3.- Reconocimiento de las aportaciones del mundo griego (lingüísticas, culturales, científicas y técnicas) a los países que forman parte de la UE, desarrollando el gusto por la ampliación de conocimientos de forma autónoma y buscando relaciones con el contexto cultural canario.

Se deben describir los hitos esenciales de la literatura griega clásica, detallando sus autores y obras más representativas, así como las características fundamentales de los géneros literarios y el proceso de transmisión de sus textos. Interpretar, mediante la lectura comprensiva y comentario, textos literarios griegos de diferentes géneros, identificando el autor, la época, las características del género y su estructura, y estableciendo relaciones y paralelismos entre la literatura griega clásica y la posterior. Todo ello, con la finalidad de apreciar su pervivencia como base literaria de la cultura

europea y occidental, y desarrollar la sensibilidad literaria como fuente de disfrute, creatividad y enriquecimiento personal y cultural.

Bloque V: Interpretación de textos

- 1.- Traducción e interpretación de textos clásicos.
- 2.- Uso del diccionario griego: interpretación de convenciones y simbolismo que, en relación con el contexto de significación, favorezcan traducciones más exactas.
- 3.- Profundización en el conocimiento de las técnicas y prácticas de la traducción.
- 4.- Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, sobre todo en prosa.
- 5.- Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
- 6.- Identificación de las características formales de los textos.

Se debe aplicar los conocimientos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para interpretar y traducir textos griegos pertenecientes a diversos géneros literarios y autores, en versiones originales o adaptadas, sirviéndose del diccionario bilingüe griego clásico-español o de otros recursos léxicos de igual categoría para seleccionar los términos más apropiados en la lengua propia, con la intención de desarrollar destrezas y habilidades propias del proceso lingüístico de análisis textual y traducción, y consolidar, de esta manera, el dominio efectivo de su lengua y del griego clásico.

Se debe también realizar comentarios lingüísticos, literarios e históricos de textos griegos en versiones originales o traducidos previamente, en los que se identifiquen las características formales de los textos y se describa el contexto social, cultural e histórico de los mismos, con la finalidad de mejorar la comprensión y expresión oral y escrita y valorar la herencia que ha dejado la civilización griega clásica a la cultura occidental.

Bloque VI: Léxico

- 1.- Ampliación de vocabulario básico griego: el lenguaje literario y filosófico.
- 2.- Helenismos más frecuentes del léxico especializado.
- 3.- Descomposición de palabras en sus formantes.
- 4.- Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.
- 5.- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.

Se debe aplicar los procedimientos de formación de palabras de la lengua griega para identificar todos los formantes presentes en el léxico griego y traducirlo de forma correcta al español, así como para relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia, o de otros objetos de estudio, así como reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado del español, remontándolos en ambos casos a los étimos griegos originales. Todo ello, con el fin de entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas modernas, aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua y mejorar así su competencia comunicativa.

4.3.- TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Lógicamente la temporalización se ha de hacer partiendo de los grandes núcleos temáticos antes mencionados (bloques temáticos).

Contando con las treinta y dos semanas de duración aproximada de un curso académico y cuatro horas semanales (un total de 128 horas), la temporalización es como sigue, teniendo en cuenta que el núcleo temático de la interpretación de textos queda incluido en los otros núcleos temáticos.

1. LA LENGUA GRIEGA.
 - 3 horas: Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné.
 - 3 horas: Del griego clásico al griego moderno.
2. MORFOLOGÍA.
 - 8 horas: Morfología nominal y pronominal. Revisión de la flexión nominal y pronominal. Formas menos usuales e irregulares.
 - 8 horas: morfología verbal. Revisión de la flexión verbal. Temas de futuro, aoristo y perfecto. La conjugación atemática. Modos verbales.
 - 6 horas. Formas verbales no personales.
3. SINTAXIS.
 - 8 horas: Sintaxis nominal y pronominal. Estudio pormenorizado de sintaxis nominal y pronominal.
 - 8 horas: Sintaxis verbal.
 - 10 horas: Tipo de oraciones y construcciones sintácticas. Reconstrucción de las estructuras sintácticas; conjunciones subordinadas más frecuentes y oraciones que introducen. Modos verbales asociados a estas estructuras. La oración compuesta. Formas de subordinación.
 - 4 horas: Valores y usos de las preposiciones: Formación de adverbios.
4. LITERATURA.
 - 20 horas: Profundización en los géneros literarios griegos : épica, lírica, drama (tragedia y comedia), prosa literaria (historiografía, oratoria, fábula).
 - 5 horas: Influencia de la literatura griega en las literaturas occidentales, valorándoles como instrumento de respeto a los sentimientos, creencias y costumbres de los pueblos.
 - 5 horas: Reconocimiento de las aportaciones del mundo griego (lingüísticas, culturales, científicas y técnicas) a los países que forman la UE, desarrollando el gusto por la ampliación de conocimientos de forma autónoma y buscando relaciones con el contexto cultural canario.
5. INTERPRETACIÓN DE TEXTOS.
 - 20 horas: Traducción e interpretación de textos clásicos. Uso del diccionario griego: interpretación de convenciones y simbolismos que, en relación con el contexto de significación, favorezcan traducciones más exactas. Profundización en el conocimiento de las técnicas y prácticas de la traducción.
 - 5 horas: Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
6. LÉXICO.

- 6 horas: Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.
- 2 horas: Ampliación del vocabulario básico griego. Helenismos más frecuentes del léxico especializado.
- 2 horas: Descomposición de palabras en sus formantes. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.

5.- EVALUACIÓN

5.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación son el elemento referencial en la estructura del currículo, cumpliendo, por tanto, una función nuclear, dado que conectan todos los elementos que lo componen: objetivos de la etapa, competencias, contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y metodología. Debido a este carácter sintético, la redacción de los criterios facilita la visualización de los aspectos más relevantes del proceso de aprendizaje en el alumnado para que el profesorado tenga una base sólida y común para la planificación del proceso de enseñanza, para el diseño de situaciones de aprendizaje y para su evaluación.

1. Describir las características lingüísticas de los dialectos antiguos y literarios así como de la *koiné* o griego helenístico, localizando e identificando en fuentes cartográficas diversas los espacios geográficos en los que se desarrollaron, e inferir la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno mediante la identificación de algunos rasgos básicos que permitan deducir el proceso de evolución de la lengua griega desde su periodo antiguo hasta el actual, con la finalidad de percibir la continuidad histórica de una lengua que no presentó un patrón lingüístico uniforme en época clásica, y entender que todas las lenguas son un instrumento vivo de comunicación que se transforma y evoluciona con el uso de sus hablantes.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumno describe y diferencia con propiedad los rasgos morfológicos y sintácticos básicos tanto de los dialectos antiguos y literarios (jónico-ático, dórico, eólico y arcadio-chipriota), como del griego helenístico o *koiné*, delimitando sus ámbitos de influencia mediante la utilización de fuentes cartográficas diversas (mapas, fotografías, recursos TIC...) para identificar, ubicar y describir, con precisión, puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos destacados por su relevancia histórica. Asimismo, se verificará que el alumnado es capaz de contrastar términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, y de inferir las semejanzas y diferencias que existen entre unos y otros, a la vez que determina, mediante el análisis de estas, las características generales que definen el proceso de evolución lingüístico entre ambas etapas. Para ello, de forma individual, grupal o colaborativamente, se crearán productos escolares (esquemas, mapas conceptuales, fichas, resúmenes, guiones...) que requieran la consulta de fuentes bibliográficas o digitales o de las TIC y que recojan, con la información bien seleccionada y de forma sistematizada, los principales cambios fonológicos y morfológicos que ha experimentado la lengua griega desde su periodo clásico hasta la actualidad, así como de las principales características gramaticales del griego moderno. Con estos recursos y otros similares se podrá analizar fragmentos de la literatura clásica griega en textos bilingües (griego antiguo-griego moderno), breves fragmentos de literatura griega moderna en los que se identificarán términos del léxico griego clásico estudiado y se explicará su forma y evolución... Todo esto con la finalidad de

percibir que la lengua griega ha tenido una continuidad histórica ininterrumpida desde su periodo más antiguo hasta el presente y que, como instrumento de comunicación vivo que es, ha experimentado modificaciones lingüísticas en su devenir.

2. Distinguir las categorías gramaticales de la lengua griega, así como mostrar el conocimiento de las flexiones nominal, pronominal y verbal, en sus formas regulares e irregulares, mediante el análisis morfológico de las formas nominales y verbales presentes en textos griegos originales, y la conjugación y traducción de todo tipo de formas de la flexión verbal, así como su retroversión también, con la finalidad de consolidar las estructuras gramaticales de su propia lengua, a través de la comparación de la morfología griega con la de las lenguas que usa o estudia, mejorando de esta manera su competencia lingüística.

Este criterio quiere constatar que el alumnado tiene la capacidad de nombrar y describir con propiedad, a partir de sus rasgos identificativos, las categorías gramaticales o clases de palabras del griego clásico y sus características (términos variables, o con flexión, como sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos; y términos invariables o sin flexión como preposiciones, interjecciones, adverbios y conjunciones). De igual modo, permitirá comprobar que conoce las formas regulares y las menos usuales e irregulares de la flexión nominal y pronominal (sustantivos de las declinaciones temáticas y atemática: νοῦς, νοός; ὄστον, ὄστοῦ; ἀνὴρ, ἀνδρός; ναῦς, νεώς; δόρυ, δόρατος; κέρας, κέρατος; χεῖρ, χειρός...; comparativos y superlativos regulares e irregulares como ἁμείνων, μείζων, πλείστος...; adjetivos irregulares como μέγας, πολὺς, πᾶς; valores del pronombre/adjetivo τίς/τις...) y sabe traducirlas al español; así como los temas y modos de la conjugación regular y formas de la conjugación atemática (aoristos radicales temáticos y atemáticos más frecuentes como ἔβαλον, ἐγενόμην, εἶπον, ἔστην, ἔγνω...; verbos en -μι como φημί, δίδωμι...), de los que realiza su conjugación, traducción y retroversión. Además, se quiere verificar si el alumnado identifica con precisión las clases de palabras presentes en los textos y reconoce correctamente, con la ayuda del diccionario, los morfemas que contienen la información gramatical y todos los rasgos morfológicos (aumento, característica temporal y modal, reduplicación, desinencias personales...) de las formas verbales de diversa clase (participios, infinitivos y forma personales). Para lograr la consecución de estos aprendizajes, el alumnado creará diversos productos escolares (fichas-resumen, esquemas, guiones de la flexión nominal y pronominal, y paradigmas verbales...) que contengan la información gramatical necesaria, debidamente organizada, para abordar el análisis morfológico y la traducción al español de las formas nominales y verbales presentes en los textos que se vayan trabajando a lo largo del curso, y que puede ser extraída de cuantos recursos bibliográficos, herramientas tecnológicas o recursos TIC se considere necesario. Todo ello, con la finalidad de comparar la morfología griega con la de las lenguas que el alumno usa o estudia (español, latín, inglés, francés, italiano...), y de reconocer variantes y coincidencias entre estas, en textos de diversa naturaleza (periodísticos, literarios, publicitarios...), al tiempo que consolidar las estructuras lingüísticas de su propia lengua, propiciando, así, futuros aprendizajes autónomos de otros idiomas con mayor éxito.

3. Aplicar los conocimientos sobre los elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en la interpretación y traducción de textos clásicos, reconociendo los tipos de oraciones simples, compuestas y las formas de subordinación, las funciones de las formas no personales del verbo, así como los usos sintácticos de las formas nominales y pronominales. Todo ello, con la finalidad de relacionar la sintaxis griega y

sus formas con la de las otras lenguas que conozca o estudie el alumno, y consolidar así el dominio gramatical de todas ellas.

Por medio de este criterio se quiere evaluar si el alumnado es capaz de identificar los elementos sintácticos propios de la lengua griega y los aplica, con propiedad, en el análisis sintáctico de frases y textos clásicos originales o de dificultad graduada, así como en la traducción de los mismos al español. Para ello, el alumnado demostrara que diferencia los usos sintácticos de las formas nominales y pronominales (determinante αὐτός, ἡ, ὁ; grados comparativo y superlativo del adjetivo...); que reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y construcciones sintácticas griegas (oraciones simples; oraciones compuestas coordinadas y subordinadas de adjetivo o de relativo con ὅς, sustantivas de infinitivo o introducidas por las conjunciones ὡς y ὅτι, y adverbiales temporales con ὅτε, ὅταν y finales con ἵνα), relacionándolas con otras construcciones análogas existentes en otras lenguas que conozca. También demostrará que identifica, analiza y traduce correctamente las formas no personales del verbo (en especial, las construcciones de participio apositivo y de genitivo absoluto, y las construcciones de infinitivo concertado y no concertado), explicado las funciones que desempeñan en frases y textos. Asimismo, este criterio persigue comprobar que el alumnado crea, previamente o durante el desarrollo de estos aprendizajes, productos escolares, de manera individual, grupal o colaborativa, que sintetizan las anteriores cuestiones sintácticas (listados de nexos subordinantes asociados a los tiempos y modos que le son propios; esquemas con las formas de expresión sintáctica de los grados comparativo y superlativo del adjetivo; fichas con la tipología oracional de la lengua griega; mapas conceptuales de los usos y valores del infinitivo y participio...) que le ayudarán, junto con el uso y manejo del diccionario, en el análisis y traducción de frases y textos griegos. Todo ello, con la intención de comparar las construcciones sintácticas griegas con las de otras lenguas que estudia o domina, y mejorar su aprendizaje y competencia comunicativa.

4. Describir los hitos esenciales de la literatura griega clásica, detallando sus autores y obras más representativas, así como las características fundamentales de los géneros literarios y el proceso de transmisión de sus textos. Interpretar, mediante la lectura comprensiva y comentario, textos literarios griegos de diferentes géneros, identificando el autor, la época, las características del género y su estructura, y estableciendo relaciones y paralelismos entre la literatura griega clásica y la posterior. Todo ello, con la finalidad de apreciar su pervivencia como base literaria de la cultura europea y occidental, y desarrollar la sensibilidad literaria como fuente de disfrute, creatividad, y enriquecimiento personal y cultural.

Este criterio trata de verificar si el alumnado es capaz de describir las características de los géneros literarios griegos (épica, historiografía, tragedia, comedia, lírica, oratoria y fábula) y sus autores más representativos, así como los textos clásicos relacionados con Canarias que conforman el denominado 'imaginario canario grecolatino', mediante comentarios de textos propuestos en los que sitúa en el tiempo el género, explica su estructura e identifica su autor, el género al que pertenecen y sus características esenciales, mostrando espíritu crítico y actitud tolerante y libre de prejuicios, en relación con el contenido expresado en las obras literarias comentadas. Para ello crea ejes cronológicos en los que relaciona los autores más representativos de cada género, encuadrándolos en su contexto cultural e histórico, y explicando sus obras más conocidas, así como otros aspectos relacionados con la literatura griega (transmisión de los textos clásicos y sus fuentes, soportes de la transmisión, géneros literarios secundarios...). Además, elabora, de manera individual, grupal o colaborativamente, productos escolares

(presentaciones, trabajos de investigación, argumentaciones, resúmenes..., de los que planifica su realización y respeta unas normas de redacción y presentación) que requieran la consulta de diversas fuentes de información, bibliográficas o digitales y en diversos soportes, en las que explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la tradición griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea occidental, incluyendo a escritores y escritoras canarios, y analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Todo ello, con la finalidad de apreciar la pervivencia de la literatura griega en la cultura literaria occidental y desarrollar la sensibilidad literaria como fuente de disfrute, creatividad y enriquecimiento personal y cultural.

5. Aplicar los conocimientos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para interpretar y traducir textos griegos pertenecientes a diversos géneros literarios y autores, en versiones originales o adaptadas, sirviéndose del diccionario bilingüe griego clásico-español o de otros recursos léxicos de igual categoría para seleccionar los términos más apropiados en la lengua propia, con la intención de desarrollar destrezas y habilidades propias del proceso lingüístico de análisis textual y traducción, y consolidar, de esta manera, el dominio efectivo de su lengua y del griego clásico.

Este criterio persigue comprobar si el alumnado es capaz de aplicar con propiedad el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos pertenecientes a diversos géneros literarios y autores, en versiones originales o adaptadas, para poder traducirlos de forma correcta al español. Para ello, se constatará que el alumnado identifica las categorías gramaticales de todos los elementos textuales y determina las relaciones morfosintácticas que mantienen, para traducirlas al español con corrección. También pretende determinar si usa, con seguridad y de forma autónoma, repertorios léxicos de diversa clase en formato papel o digital para la traducción de textos (diccionarios *online* griego-español u otras lenguas que domine, vocabularios de autor, glosarios...), entre ellos el diccionario bilingüe griego clásico-español, y que identifica en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. Para conseguirlo, se ejercitará en el uso del diccionario, conociendo su estructura y organización, y evitando localizar el significado de términos de léxico básico ya estudiados en el curso inferior. Con los anteriores aprendizajes, el alumnado adquiere y desarrolla destrezas lingüísticas relacionadas con la traducción e interpretación de textos que contribuirán a consolidar el dominio eficaz de su lengua y del griego clásico, mejorando así su competencia comunicativa en los idiomas que estudia o conoce.

6. Realizar comentarios lingüísticos, literarios e históricos de textos griegos en versiones originales o traducidos previamente, en los que se identifiquen las características formales de los textos y se describa el contexto social, cultural e histórico de los mismos, con la finalidad de mejorar la comprensión y expresión oral y escrita y valorar la herencia que ha dejado la civilización griega clásica a la cultura occidental.

Con este criterio se pretende determinar si el alumnado realiza con propiedad comentarios de tipo lingüístico, literario e histórico de textos griegos en versiones originales o traducidos previamente, en los que reconoce y explica los elementos formales del texto (estructura, ideas principales y secundarias, género literario al que pertenece, argumento...) y su propósito, e identifica el contexto social, cultural e histórico a partir de referencias tomadas de los propios textos que asocia con conocimientos adquiridos

previamente sobre la lengua, literatura y cultura griegas en la etapa que cursa, y relacionando su contenido con problemas o situaciones actuales, o con aspectos culturales e históricos que conservamos del mundo griego clásico y que perviven en la actualidad, partiendo de su entorno más cercano, y valorando de forma crítica, con actitud tolerante y libre de prejuicios, ese legado cultural. Para ello, el alumnado se sirve de diversas fuentes de información bibliográfica y digital sobre la cultura y civilización griegas (enciclopedias, recursos TIC, diccionarios mitológicos, recursos audiovisuales como documentales, presentaciones...). Con ello, mejora su competencia lingüística y consolida su espíritu crítico al valorar la herencia que ha dejado la civilización griega clásica a la cultura occidental.

7. Aplicar los procedimientos de formación de palabras de la lengua griega para identificar todos los formantes presentes en el léxico griego y traducirlo de forma correcta al español, así como para relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia, o de otros objetos de estudio, así como reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado del español, remontándolos en ambos casos a los étimos griegos originales. Todo ello, con el fin de entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas modernas, aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua y mejorar así su competencia comunicativa.

Con este criterio se comprobará si el alumnado utiliza los procedimientos de derivación y composición de la lengua griega para descomponer palabras, tanto del griego clásico como de su propia lengua, en sus diversos formantes, diferenciando lexemas y afijos (desinencias o morfemas de caso, género, número, persona y voz; prefijos como ἀ-/ ἄν-, δυσ-, εὖ-, τῆλε-...; preverbios como ἀνά-, διά-, κατά-, σύν-...; y sufijos como -ωμα, -ιστής, -ισμός, -σις...), y explicando el significado de todos estos formantes. También permitirá evaluar si el alumnado traduce, con precisión, términos griegos al español mediante sus equivalentes léxicos, deduciendo, con propiedad, el significado de aquellas palabras no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conozca, y si establece de forma correcta relaciones y asociaciones entre términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica. Asimismo, pretende constatar que deduce y explica el significado de palabras de su propia lengua o de otras que estudia, a partir de los étimos griegos de los que proceden, y que identifica en textos de diversa tipología (en especial, de carácter científico-tecnológico y de medios de comunicación e información) los helenismos más comunes, tanto del vocabulario común como los del léxico especializado, denominados también 'cultismos' o 'tecnicismos' (pertenecientes al ámbito de las Ciencias Naturales: *parásito, zoología, clorofila...*; al de la Historia y las Artes: *oligarquía, paleografía, iconoclasta...*; al de las Matemáticas: *diagrama, parábola, trigonometría...*; al de la Física y Química: *bioquímica, hidrógeno, anhídrido...*; al de la Medicina: *hepático, homeopatía, oncología...*; y, muy especialmente, los pertenecientes al ámbito de la Lengua y la Literatura: *homonimia, metáfora, sintaxis, comedia, tragedia...*; y al de la Filosofía: *agnosticismo, metafísica, axioma, método, lógica...*), de manera que es capaz de deducir su significado, remitiéndose a los étimos griegos originales, y de incorporarlos a productos escolares de las disciplinas que son objeto de estudio del alumno, con lo que constata que son fácilmente reconocibles en muchos idiomas modernos al formar parte del léxico técnico universal y ser su significado invariable. De igual forma, se constatará que identifica y distingue los términos patrimoniales de los términos cultos (*almendra/amígdala; gruta/cripta...*) y los neologismos o palabras de nueva creación para dar nombre a un objeto o concepto nuevos (*policlínica, semáforo, helicóptero, sismómetro...*), de los que refiere las distintas

evoluciones que se producen en uno y otro caso. Para conseguir los aprendizajes descritos, el alumnado elaborará diversos productos escolares (mapas conceptuales, arboles etimológicos, listados del léxico común griego y sus derivados griegos y españoles, colecciones de raíces, prefijos y sufijos griegos más frecuentes, campos semánticos y familias etimológicas, listados de helenismos del léxico común y especializado pertenecientes a distintos ámbitos del conocimiento, neologismos...) que precisen la consulta de fuentes de información diversa (diccionarios etimológicos, recursos TIC sobre etimología y lexicología griegas, diccionarios de diferentes lenguas...). Con ello, el alumnado conseguirá comprender los mecanismos que usan las lenguas modernas para crear palabras, enriqueciendo además su vocabulario al incorporarlo a su caudal léxico y mejorando sus posibilidades comunicativas en su lengua y en otras que conozca o estudie.

5.2.- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.

2. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución.

3. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.

4. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

5. Sabe determinar la forma clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical.

6. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

7. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

8. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.

9. Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

10. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

11. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.

12. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega.

13. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.

14. Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen.

15. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.

16. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.

17. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos.

18. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.

19. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

20. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

21. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano.

22. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes explicando el significado de los mismos.

23. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales.

24. Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.

25. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.

26. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden.

27. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica.

28. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.

5.3. - PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación encabezan cada uno de los bloques de aprendizaje en los que se organiza el currículo, estableciéndose la relación de estos criterios con las competencias a las que contribuye, así como con los contenidos que desarrolla. Además, se determinan los estándares de aprendizaje evaluables a los que se vincula cada criterio de evaluación, de manera que aparecen enumerados en cada uno de los bloques de aprendizaje.

Estos criterios de evaluación constan de dos partes indisolublemente relacionadas, que integran los elementos prescriptivos establecidos en el currículo básico:

•El enunciado, elaborado a partir de los criterios de evaluación establecidos en el mencionado currículo básico.

•La explicación del enunciado, elaborada a partir de los estándares de aprendizaje evaluables establecidos para la etapa, graduados en cada curso mediante una redacción holística.

De esta forma, la redacción holística de los criterios de evaluación del currículo conjugan, de manera observable, todos los elementos que enriquecen una situación de aprendizaje competencial: hace evidentes los procesos cognitivos, afectivos y psicomotrices a través de verbos de acción; da sentido a los contenidos asociados y a los recursos de aprendizaje sugeridos; apunta metodologías favorecedoras del desarrollo de las competencias; y contextualiza el escenario y la finalidad del aprendizaje que dan

sentido a los productos que elabora el alumnado para evidenciar su aprendizaje. Así, se facilita al profesorado la percepción de las acciones que debe planificar para favorecer el desarrollo de las competencias, que se presentan como un catálogo de opciones abierto e inclusivo, que el propio profesorado adaptará al contexto educativo de aplicación.

Por todo esto, los criterios de evaluación son los elementos vertebradores del currículo, en torno a los que se articulan el resto de sus elementos. Plantean los aprendizajes que deben ser alcanzados por el alumnado e indican los procesos cognitivos y el contenido que se va a evaluar, a la vez que ofrecen propuestas metodológicas, recursos de aprendizaje y contextos de aplicación de los mismos, así como la finalidad educativa que persigue el aprendizaje y su vinculación, junto con los objetivos de etapa, las competencias clave y los estándares de aprendizaje evaluables. Los criterios de evaluación deben ser, por tanto, el punto de partida de la planificación del proceso de enseñanza, de la práctica en el aula y del diseño de situaciones de aprendizaje y su evaluación.

Tanto los criterios de evaluación como los estándares de aprendizaje están relacionados con otros componentes del currículo como son los objetivos de etapa y los bloques de aprendizaje. Los relacionados con aprendizajes de tipo lingüístico, están muy vinculados con los objetivos d), e) y f) de la etapa de Bachillerato y con los bloques de aprendizaje I, II, III, IV, VI y VII en primer curso; y con los bloques I, II, III, V y VI en segundo curso. Estos criterios y estándares hacen referencia a la descripción de la historia del griego desde su etapa más antigua hasta el momento actual, a la identificación de los elementos morfológicos y sintácticos de la lengua griega en textos, y a su interpretación y traducción; así como al reconocimiento de helenismos en la lengua propia, tanto del léxico común como especializado o técnico, y el análisis de los formantes léxicos del griego y sus procedimientos de formación de palabras.

Para la vertiente cultural de la materia, los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje seleccionados se relacionan con los objetivos b), d), e), g), h) y l) de la etapa, y con el bloque de aprendizaje V. Hacen referencia a la descripción de los principales hitos históricos de la civilización griega clásica, a las principales formas de organización política y social y su comparación con las actuales, y a la religión y religiosidad griegas, para el primer curso; mientras que para el segundo curso se reserva la interpretación de textos literarios de diversos géneros y autores, y el estudio de la transmisión de los textos clásicos.

<p>Criterio de evaluación 1. Describir las características lingüísticas de los dialectos antiguos y literarios así como de la <i>koiné</i> o griego helenístico, localizando e identificando en fuentes cartográficas diversas los espacios geográficos en los que se desarrollaron, e inferir la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno mediante la identificación de algunos rasgos básicos que permitan deducir el proceso de evolución de la lengua griega desde su periodo antiguo hasta el actual, con la finalidad de percibir la continuidad histórica de una lengua que no presentó un patrón lingüístico uniforme en época clásica, y entender que todas las lenguas son un instrumento vivo de comunicación que se transforma y evoluciona con el uso de sus hablantes.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumno describe y diferencia con propiedad los rasgos morfológicos y sintácticos básicos tanto de los dialectos antiguos y literarios (jónico-ático, dórico, eólico y arcadio-chipriota), como del griego helenístico o <i>koiné</i>, delimitando sus ámbitos de influencia mediante la utilización de fuentes cartográficas diversas (mapas, fotografías, recursos TIC...) para identificar, ubicar y describir, con precisión, puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos destacados por su relevancia histórica. Asimismo, se verificará que el alumnado es capaz de contrastar términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, y de inferir las semejanzas y diferencias que existen entre unos y otros, a la vez que determina, mediante el análisis de estas, las características generales que definen el proceso de evolución lingüístico entre ambas etapas. Para ello, de forma individual, grupal o colaborativamente, se crearan productos escolares (esquemas, mapas conceptuales, fichas, resúmenes, guiones...) que requieran la consulta de fuentes bibliográficas o digitales o de las TIC y que recojan, con la información bien seleccionada y de forma sistematizada, los principales cambios fonológicos y morfológicos que ha experimentado la lengua griega desde su periodo clásico hasta la actualidad, así como de las principales características gramaticales del griego moderno. Con estos recursos y otros similares se podrá analizar fragmentos de la literatura clásica griega en textos bilingües (griego antiguo-griego moderno), breves fragmentos de literatura griega moderna en los que se identificarán términos del léxico griego clásico estudiado y se explicará su forma y evolución... Todo esto con la finalidad de percibir que la lengua griega ha tenido una continuidad histórica ininterrumpida desde su periodo más antiguo hasta el presente y que, como instrumento de comunicación vivo que es, ha experimentado modificaciones lingüísticas en su devenir.</p>	<p>Competencias :</p> <p>Competencia Digital. CD Aprender a Aprender. AA Conciencia y Expresiones Culturales. CEC</p>	<p>Bloque de aprendizaje I :</p> <p>La lengua griega</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados :</p> <p>1.Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.</p> <p>2.Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución.</p>	<p>Contenidos :</p> <p>(1)Descripción de las características lingüísticas de los dialectos literarios griegos y localización en fuentes cartográficas diversas de sus ámbitos de influencia así como puntos geográficos y restos arqueológicos históricamente relevantes.</p> <p>(2)Análisis de las características que definen el proceso de evolución lingüístico entre el griego clásico y el griego moderno.</p> <p>(3)Uso adecuado de las TIC y de fuentes diversas de información bibliográfica como recurso para la obtención de información y su tratamiento, y como apoyo para las producciones propias del contexto escolar.</p>	

<p>Criterio de evaluación 2. Distinguir las categorías gramaticales de la lengua griega, así como mostrar el conocimiento de las flexiones nominal, pronominal y verbal, en sus formas regulares e irregulares, mediante el análisis morfológico de las formas nominales y verbales presentes en textos griegos originales, y la conjugación y traducción de todo tipo de formas de la flexión verbal, así como su retroversión también, con la finalidad de consolidar las estructuras gramaticales de su propia lengua, a través de la comparación de la morfología griega con la de las lenguas que usa o estudia, mejorando de esta manera su competencia lingüística.</p> <p>Este criterio quiere constatar que el alumnado tiene la capacidad de nombrar y describir con propiedad, a partir de sus rasgos identificativos, las categorías gramaticales o clases de palabras del griego clásico y sus características (términos variables, o con flexión, como sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos; y términos invariables o sin flexión como preposiciones, interjecciones, adverbios y conjunciones). De igual modo, permitirá comprobar que conoce las formas regulares y las menos usuales e irregulares de la flexión nominal y pronominal (sustantivos de las declinaciones temáticas y atemática: νοῦς, νοός; ὄστων, ὄστου; ἀνήρ, ἀνδρός; ναῦς, νεώς; δόρυ, δόρατος; κέρας, κέρατος; χεῖρ, χειρός...; comparativos y superlativos regulares e irregulares como ἀμείνων, μείζων, πλείστος...; adjetivos irregulares como μέγας, πολύς, πᾶς; valores del pronombre/adjetivo τίς/τις...) y sabe traducirlas al español; así como los temas y modos de la conjugación regular y formas de la conjugación atemática (aoristos radicales temáticos y atemáticos mas frecuentes como ἔβαλον, ἐγένονην, εἶπον, ἔστιν, ἐγνων...; verbos en -μι como φημί, δίδωμι...), de los que realiza su conjugación, traducción y retroversión. Además, se quiere verificar si el alumnado identifica con precisión las clases de palabras presentes en los textos y reconoce correctamente, con la ayuda del diccionario, los morfemas que contienen la información gramatical y todos los rasgos morfológicos (aumento, característica temporal y modal, reduplicación, desinencias personales...) de las formas verbales de diversa clase (participios, infinitivos y forma personales). Para lograr la consecución de estos aprendizajes, el alumnado creará diversos productos escolares (fichas-resumen, esquemas, guiones de la flexión nominal y pronominal, y paradigmas verbales...) que contengan la información gramatical necesaria, debidamente organizada, para abordar el análisis morfológico y la traducción al español de las formas nominales y verbales presentes en los textos que se vayan trabajando a lo largo del curso, y que puede ser extraída de cuantos recursos bibliográficos, herramientas tecnológicas o recursos TIC se considere necesario. Todo ello, con la finalidad de comparar la morfología griega con la de las lenguas que el alumno usa o estudia (español, latín, inglés, francés, italiano...), y de reconocer variantes y coincidencias entre estas, en textos de diversa naturaleza (periodísticos, literarios, publicitarios...), al tiempo que consolidar las estructuras lingüísticas de su propia lengua, propiciando, así, futuros aprendizajes autónomos de otros idiomas con mayor éxito.</p>	<p>Competencias :</p> <p>Competencia Lingüística. CL Competencia Digital. CD Aprender a Aprender. AA</p>	<p>Bloque de aprendizaje</p> <p>II :</p> <p>Morfología</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados :</p> <p>3.- Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.</p> <p>5.- Sabe determinar al forma clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical.</p> <p>6.- Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.</p>	<p>Contenidos :</p> <p>(1)Identificación de las formas regulares, poco usuales e irregulares de las flexiones nominal y pronominal en textos griegos originales.</p> <p>(2)Descripción de las clases de palabras del griego a partir de sus rasgos identificativos, y reconocimiento de los rasgos morfológicos (aumento, características temporal y modal, reduplicación, desinencias personales) de las formas verbales personales y no personales (infinitivo y participio).</p> <p>(3)Conjugación, traducción y retroversión de formas verbales de los modos y temas de la conjugación regular y conjugación atemática griegas.</p>	

<p><u>Criterio de evaluación</u> 3 Aplicar los conocimientos sobre los elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en la interpretación y traducción de textos clásicos, reconociendo los tipos de oraciones simples, compuestas y las formas de subordinación, las funciones de las formas no personales del verbo, así como los usos sintácticos de las formas nominales y pronominales. Todo ello, con la finalidad de relacionar la sintaxis griega y sus formas con la de las otras lenguas que conozca o estudie el alumno, y consolidar así el dominio gramatical de todas ellas.</p> <p>Por medio de este criterio se quiere evaluar si el alumnado es capaz de identificar los elementos sintácticos propios de la lengua griega y los aplica, con propiedad, en el análisis sintáctico de frases y textos clásicos originales o de dificultad graduada, así como en la traducción de los mismos al español. Para ello, el alumnado demostrará que diferencia los usos sintácticos de las formas nominales y pronominales (determinante αὐτός, ἡ, ὁ; grados comparativo y superlativo del adjetivo...); que reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y construcciones sintácticas griegas (oraciones simples; oraciones compuestas coordinadas y subordinadas de adjetivo o de relativo con ὅς, sustantivas de infinitivo o introducidas por las conjunciones ὅς y ὅτι, y adverbiales temporales con ὅτε, ὅταν y finales con ἵνα), relacionándolas con otras construcciones análogas existentes en otras lenguas que conozca. También demostrará que identifica, analiza y traduce correctamente las formas no personales del verbo (en especial, las construcciones de participio apositivo y de genitivo absoluto, y las construcciones de infinitivo concertado y no concertado), explicado las funciones que desempeñan en frases y textos. Asimismo, este criterio persigue comprobar que el alumnado crea, previamente o durante el desarrollo de estos aprendizajes, productos escolares, de manera individual, grupal o colaborativa, que sintetizan las anteriores cuestiones sintácticas (listados de nexos subordinantes asociados a los tiempos y modos que le son propios; esquemas con las formas de expresión sintáctica de los grados comparativo y superlativo del adjetivo; fichas con la tipología oracional de la lengua griega; mapas conceptuales de los usos y valores del infinitivo y participio...) que le ayudarán, junto con el uso y manejo del diccionario, en el análisis y traducción de frases y textos griegos. Todo ello, con la intención de comparar las construcciones sintácticas griegas con las de otras lenguas que estudia o domina, y mejorar su aprendizaje y competencia comunicativa.</p>	<p><u>Competencias :</u></p> <p>Competencia Lingüística. CL Aprender a Aprender. AA</p>	<p><u>Bloque de aprendizaje</u> <u>III :</u></p> <p>Sintaxis</p>
<p><u>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados :</u></p> <p>7.- Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p> <p>8.- Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.</p> <p>9.- Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p> <p>10.- Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.</p>	<p><u>Contenidos :</u></p> <p>(1)Reconocimiento de los usos sintácticos de formas nominales y pronominales de la lengua griega (expresión sintáctica de los grados del adjetivo, valores sintácticos de autoj ...).</p> <p>(2)Clasificación de los tipos de oraciones y construcciones sintácticas de la lengua griega, y comparación con estructuras similares en otras lenguas.</p> <p>(3)Identificación de las oraciones compuestas y formas de subordinación de la lengua griega (oraciones coordinadas; subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales temporales y finales).</p> <p>(4)Reconocimiento del uso sintáctico y de las formas no personales del verbo (participio e infinitivo), traducción y comparación con estructuras similares en otras lenguas.</p>	

<p>Criterio de evaluación 4. Describir los hitos esenciales de la literatura griega clásica, detallando sus autores y obras más representativas, así como las características fundamentales de los géneros literarios y el proceso de transmisión de sus textos. Interpretar, mediante la lectura comprensiva y comentario, textos literarios griegos de diferentes géneros, identificando el autor, la época, las características del género y su estructura, y estableciendo relaciones y paralelismos entre la literatura griega clásica y la posterior. Todo ello, con la finalidad de apreciar su pervivencia como base literaria de la cultura europea y occidental, y desarrollar la sensibilidad literaria como fuente de disfrute, creatividad, y enriquecimiento personal y cultural.</p> <p>Este criterio trata de verificar si el alumnado es capaz de describir las características de los géneros literarios griegos (épica, historiografía, tragedia, comedia, lírica, oratoria y fábula) y sus autores más representativos, así como los textos clásicos relacionados con Canarias que conforman el denominado ‘imaginario canario grecolatino’, mediante comentarios de textos propuestos en los que sitúa en el tiempo el género, explica su estructura e identifica su autor, el género al que pertenecen y sus características esenciales, mostrando espíritu crítico y actitud tolerante y libre de prejuicios, en relación con el contenido expresado en las obras literarias comentadas. Para ello crea ejes cronológicos en los que relaciona los autores más representativos de cada género, encuadrándolos en su contexto cultural e histórico, y explicando sus obras más conocidas, así como otros aspectos relacionados con la literatura griega (transmisión de los textos clásicos y sus fuentes, soportes de la transmisión, géneros literarios secundarios...). Además, elabora, de manera individual, grupal o colaborativamente, productos escolares (presentaciones, trabajos de investigación, argumentaciones, resúmenes..., de los que planifica su realización y respeta unas normas de redacción y presentación) que requieran la consulta de diversas fuentes de información, bibliográficas o digitales y en diversos soportes, en las que explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la tradición griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea occidental, incluyendo a escritores y escritoras canarios, y analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Todo ello, con la finalidad de apreciar la pervivencia de la literatura griega en la cultura literaria occidental y desarrollar la sensibilidad literaria como fuente de disfrute, creatividad y enriquecimiento personal y cultural.</p>	<p>Competencias :</p> <p>Competencia Lingüística. CL Competencia Digital. CD Conciencia y Expresiones Culturales. CEC</p>	<p>Bloque de aprendizaje</p> <p>IV :</p> <p>Literatura</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados :</p> <p>11.- Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.</p> <p>12.- Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega.</p> <p>13.- Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.</p> <p>14.- Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenece.</p> <p>15.- Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la tradición griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.</p>	<p>Contenidos :</p> <p>(1) Descripción de los hechos más importantes relacionados con la transmisión de los textos griegos hasta el presente y sus fuentes.</p> <p>(2) Interpretación de textos literarios griegos de diferentes géneros (épica, historiografía, tragedia, comedia, lírica, oratoria y fábula), e identificación del autor, época, características del género y estructura.</p> <p>(3) Análisis de la pervivencia de los géneros y temas literarios griegos en la literatura contemporánea occidental.</p> <p>(4) Uso adecuado de las TIC y de fuentes diversas de información bibliográfica como recurso para la obtención de información y su tratamiento, y como apoyo para las producciones propias del contexto escolar.</p>	

<p>Criterio de evaluación 5. Aplicar los conocimientos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para interpretar y traducir textos griegos pertenecientes a diversos géneros literarios y autores, en versiones originales o adaptadas, sirviéndose del diccionario bilingüe griego clásico-español o de otros recursos léxicos de igual categoría para seleccionar los términos más apropiados en la lengua propia, con la intención de desarrollar destrezas y habilidades propias del proceso lingüístico de análisis textual y traducción, y consolidar, de esta manera, el dominio efectivo de su lengua y del griego clásico.</p> <p>Este criterio persigue comprobar si el alumnado es capaz de aplicar con propiedad el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos pertenecientes a diversos géneros literarios y autores, en versiones originales o adaptadas, para poder traducirlos de forma correcta al español. Para ello, se constatará que el alumnado identifica las categorías gramaticales de todos los elementos textuales y determina las relaciones morfosintácticas que mantienen, para traducirlas al español con corrección. También pretende determinar si usa, con seguridad y de forma autónoma, repertorios léxicos de diversa clase en formato papel o digital para la traducción de textos (diccionarios <i>online</i> griego-español u otras lenguas que domine, vocabularios de autor, glosarios...), entre ellos el diccionario bilingüe griego clásico-español, y que identifica en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. Para conseguirlo, se ejercitará en el uso del diccionario, conociendo su estructura y organización, y evitando localizar el significado de términos de léxico básico ya estudiados en el curso inferior. Con los anteriores aprendizajes, el alumnado adquiere y desarrolla destrezas lingüísticas relacionadas con la traducción e interpretación de textos que contribuirán a consolidar el dominio eficaz de su lengua y del griego clásico, mejorando así su competencia comunicativa en los idiomas que estudia o conoce.</p>	<p>Competencias :</p> <p>Competencia Lingüística. CL Aprender a Aprender. AA Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. SIEE</p>	<p>Bloque de aprendizaje</p> <p>V :</p> <p>Texto</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados :</p> <p>16.- Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.</p> <p>19.- Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.</p>	<p>Contenidos :</p> <p>(1) Aplicación de las técnicas de interpretación y traducción de textos griegos, originales o adaptados, pertenecientes a diversos géneros literarios y autores.</p> <p>(2) Usos de forma autónoma y segura de recursos léxicos diversos, entre ellos el diccionario, en formato papel o digital, para la traducción de textos griegos.</p> <p>(3) Uso adecuado de las TIC y de fuentes diversas de información bibliográfica como recurso para la obtención de información y su tratamiento, y como apoyo para las producciones propias del contexto escolar.</p>	

<p>Criterio de evaluación 6. Realizar comentarios lingüísticos, literarios e históricos de textos griegos en versiones originales o traducidos previamente, en los que se identifiquen las características formales de los textos y se describa el contexto social, cultural e histórico de los mismos, con la finalidad de mejorar la comprensión y expresión oral y escrita y valorar la herencia que ha dejado la civilización griega clásica a la cultura occidental.</p> <p>Con este criterio se pretende determinar si el alumnado realiza con propiedad comentarios de tipo lingüístico, literario e histórico de textos griegos en versiones originales o traducidos previamente, en los que reconoce y explica los elementos formales del texto (estructura, ideas principales y secundarias, género literario al que pertenece, argumento...) y su propósito, e identifica el contexto social, cultural e histórico a partir de referencias tomadas de los propios textos que asocia con conocimientos adquiridos previamente sobre la lengua, literatura y cultura griegas en la etapa que cursa, y relacionando su contenido con problemas o situaciones actuales, o con aspectos culturales e históricos que conservamos del mundo griego clásico y que perviven en la actualidad, partiendo de su entorno más cercano, y valorando de forma crítica, con actitud tolerante y libre de prejuicios, ese legado cultural. Para ello, el alumnado se sirve de diversas fuentes de información bibliográfica y digital sobre la cultura y civilización griegas (enciclopedias, recursos TIC, diccionarios mitológicos, recursos audiovisuales como documentales, presentaciones...). Con ello, mejora su competencia lingüística y consolida su espíritu crítico al valorar la herencia que ha dejado la civilización griega clásica a la cultura occidental.</p>	<p>Competencias :</p> <p>Competencia Lingüística. CL Competencia Digital. CD Aprender a Aprender. AA</p>	<p>Bloque de aprendizaje V :</p> <p>Textos</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados :</p> <p>17.- Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos.</p> <p>18.- Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.</p> <p>20.- Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.</p>	<p>Contenidos :</p> <p>(1)Descripción de los aspectos lingüísticos, literarios e históricos presentes en textos griegos originales o traducidos, a través de la realización de comentarios del contexto social, cultural e histórico.</p> <p>(2)Determinación de relaciones entre el contenido de los textos comentados y los aspectos culturales e históricos heredados del mundo griego que perviven en la actualidad; valoración crítica de ese legado cultural.</p>	

<p>Criterio de evaluación 7 Aplicar los procedimientos de formación de palabras de la lengua griega para identificar todos los formantes presentes en el léxico griego y traducirlo de forma correcta al español, así como para relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia, o de otros objetos de estudio, así como reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado del español, remontándolos en ambos casos a los étimos griegos originales. Todo ello, con el fin de entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas modernas, aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua y mejorar así su competencia comunicativa.</p> <p>Con este criterio se comprobará si el alumnado utiliza los procedimientos de derivación y composición de la lengua griega para descomponer palabras, tanto del griego clásico como de su propia lengua, en sus diversos formantes, diferenciando lexemas y afijos (desinencias o morfemas de caso, género, número, persona y voz; prefijos como ἄ-/ἀν-, δυσ-, εὐ-, τῆλε...; preverbios como ἀνά-, διά-, κατά-, σύν...; y sufijos como -ομα, -ιστής, -ισμός, -σις...), y explicando el significado de todos estos formantes. También permitirá evaluar si el alumnado traduce, con precisión, términos griegos al español mediante sus equivalentes léxicos, deduciendo, con propiedad, el significado de aquellas palabras no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conozca, y si establece de forma correcta relaciones y asociaciones entre términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica. Asimismo, pretende constatar que deduce y explica el significado de palabras de su propia lengua o de otras que estudia, a partir de los étimos griegos de los que proceden, y que identifica en textos de diversa tipología (en especial, de carácter científico-tecnológico y de medios de comunicación e información) los helenismos más comunes, tanto del vocabulario común como los del léxico especializado, denominados también ‘cultismos’ o ‘tecnicismos’ (pertenecientes al ámbito de las Ciencias Naturales: <i>parásito, zoología, clorofila...</i>; al de la Historia y las Artes: <i>oligarquía, paleografía, iconoclasta...</i>; al de las Matemáticas: <i>diagrama, parábola, trigonometría...</i>; al de la Física y Química: <i>bioquímica, hidrógeno, anhídrido...</i>; al de la Medicina: <i>hepático, homeopatía, oncología...</i>; y, muy especialmente, los pertenecientes al ámbito de la Lengua y la Literatura: <i>homonimia, metáfora, sintaxis, comedia, tragedia...</i>; y al de la Filosofía: <i>agnosticismo, metafísica, axioma, método, lógica...</i>), de manera que es capaz de deducir su significado, remitiéndose a los étimos griegos originales, y de incorporarlos a productos escolares de las disciplinas que son objeto de estudio del alumno, con lo que constata que son fácilmente reconocibles en muchos idiomas modernos al formar parte del léxico técnico universal y ser su significado invariable. De igual forma, se constatará que identifica y distingue los términos patrimoniales de los términos cultos (<i>almendra/amígdala; gruta/cripta...</i>) y los neologismos o palabras de nueva creación para dar nombre a un objeto o concepto nuevos (<i>policlínica, semáforo, helicóptero, sismómetro...</i>), de los que refiere las distintas evoluciones que se producen en uno y otro caso. Para conseguir los aprendizajes descritos, el alumnado elaborará diversos productos escolares (mapas conceptuales, árboles etimológicos, listados del léxico común griego y sus derivados griegos y españoles, colecciones de raíces, prefijos y sufijos griegos más frecuentes, campos semánticos y familias etimológicas, listados de helenismos del léxico común y especializado pertenecientes a distintos ámbitos del conocimiento, neologismos...) que precisen la consulta de fuentes de información diversa (diccionarios etimológicos, recursos TIC sobre etimología y lexicología griegas, diccionarios de diferentes lenguas...). Con ello, el alumnado conseguirá comprender los mecanismos que usan las lenguas modernas para crear palabras, enriqueciendo además su vocabulario al incorporarlo a su caudal léxico y mejorando sus posibilidades comunicativas en su lengua y en otras que conozca o estudie.</p>	<p>Competencias :</p> <p>Competencia Lingüística. CL Aprender a Aprender. AA</p>	<p>Bloque de aprendizaje VI :</p> <p>Léxico</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados :</p> <p>4.- Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>21.- Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano.</p> <p>22.- Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes explicando el significado de los mismos.</p> <p>23.- Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales.</p> <p>24.- Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.</p> <p>25.- Duce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.</p> <p>26.- Duce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden.</p> <p>27.- Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica.</p> <p>28.- Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.</p>	<p>Contenidos :</p> <p>(1)Aplicación de los procedimientos de composición y derivación en el léxico griego para traducirlo y relacionar palabras de la misma familia semántica.</p> <p>(2)Descomposición de palabras del griego y del español en sus diversos formantes léxicos (lexemas, prefijo y sufijo), y explicación de sus significados.</p> <p>(3)Identificación de la etimología y traducción de helenismos del vocabulario común y del léxico científico-técnico del español perteneciente a diferentes disciplinas.</p> <p>(4)Reconocimiento de términos patrimoniales, cultismos y neologismos en nuestra lengua, y descripción de sus diferentes evoluciones.</p>	

6.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

6.1.- ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El estudio de la lengua y cultura griegas presente en este currículo debe desarrollarse mediante la aplicación de una metodología inclusiva que garantice el desarrollo de las competencias clave y permita la consecución de unos aprendizajes significativos y funcionales para el alumnado. Este debe convertirse en el protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje durante los dos cursos de la etapa, e involucrarse en la adquisición de los aprendizajes descritos en el currículo. El docente debe seleccionar aquellos recursos, estrategias y procedimientos que considere más idóneos para el desarrollo del currículo en función del perfil de alumnado y su contexto sociocultural. Se convertirá en guía del alumno y facilitador del conocimiento, orientándolo para conseguir que el proceso de su aprendizaje sea cada vez más activo y autónomo.

Esta metodología didáctica en el Bachillerato favorecerá la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos propios de investigación. De igual modo subrayará la relación de los aspectos teóricos con sus aplicaciones prácticas.

Al hablar de metodología en la enseñanza del griego no nos referimos a un método específico y concreto como una serie de prescripciones sobre lo que en cada momento debe hacerse en el aula, sino más bien en una serie de principios metodológicos a tener en cuenta, que vienen determinados por el concepto de materia y de aprendizaje. El alumno además de conocer unos mínimos establecidos, debe saber usar esos conocimientos para comunicar sus ideas e intenciones, y así el aprendizaje debe entenderse como algo que el alumno construye en interacción con el medio.

Los criterios del curso están condicionados por la capacidad del alumno de entender y poder comentar textos originales griegos. Con la correcta utilización del diccionario, una adecuada selección de textos y la guía del profesor, el alumno deberá ser capaz ya de manejar textos de una moderada extensión y significación contextual. El trabajo de clase será pues, esencialmente, una labor de interpretación filológica que sirva para el planteamiento de cuestiones fundamentales de contenido literario e histórico - cultural como las citadas en el apartado de los contenidos.

El carácter introductorio del primer año de griego hace prácticamente inviable el estudio de particularidades dialectales. En la medida en que segundo curso es una continuación de la iniciación del primer curso, se considera conveniente que la selección de textos para este segundo curso se limite también a los autores clásicos en prosa ática y en poesía.

Podemos encontrar textos adecuados en obras de Jenofonte: *Helénicas*, *Anábasis*, *Ciropedia*; en diálogos platónicos: *Apología*, *Fedón*, *Critón*, *Protágoras*, *Banquete*, etc.; en oraciones como Lisias, poetas como Homero, etc.

En la medida en que una visión coherente de los contenidos propuestos no podría alcanzarse sobre todos los textos griegos dada la complejidad que muestran algunos autores, se hará una selección de textos ya traducidos de estos autores más complejos que serán leídos y comentados en clase en paralelo con los textos originales. Del conjunto deberá el alumno extraer una idea más completa de la importancia de la época clásica para la historia y civilización humanas.

No se trata de que el alumno compruebe la actualidad de la Antigüedad clásica (el estudio del pasado nos hace más conscientes de su alteridad), sino de que llegue al convencimiento de que no es posible comprender la complejidad de la actualidad sin calibrar su raíz histórica. Es en este sentido en el que la Antigüedad sigue proyectando

luz sobre el presente y sigue siendo imprescindible para nuestro autoconocimiento, objetivo fundamental de los estudios humanísticos.

Desde esta perspectiva, el profesor actúa como facilitador de esa actividad del alumno, proporcionándole oportunidades de aprendizaje, dándole información necesaria en cada momento y ayudándole a reflexionar sobre su propio proceso. En este sentido la organización de la actividad en el aula debe:

a) Atender a la variedad existente entre los alumnos mediante actividades que den oportunidad de reflexionar sobre la lengua y su aprendizaje, mediante información sobre posibles alternativas temáticas, metodológicas, etc. y mediante la oportunidad de elegir y llevar a la práctica lo elegido.

b) Facilitar al alumno el ser más activo, crítico y seguro de sí mismo en relación con su proceso de aprendizaje mediante la oportunidad de ejercitar su capacidad de tomar decisiones.

c) Estimular al alumno a utilizar el máximo de conocimientos y habilidades que ya posee a través de las distintas áreas de conocimientos.

Además me parece oportuno indicar las siguientes normas metodológicas relacionadas con la didáctica del griego:

a) A efectos didácticos se ha de procurar la enseñanza simultánea de la forma, el contenido y la importancia de los aspectos léxicos y culturales del griego. Es decir, el estudio de la lengua y la cultura simultáneamente.

b) El estudio de la gramática debe ser únicamente un medio, nunca un fin. Se procurará, pues, exponerla en vinculación con los textos. Es claro que el texto ha de ocupar el centro de procedimientos y actividades al situar indisolublemente unido el aprendizaje de la lengua, incluido el léxico, con el de la cultura.

c) Los textos seleccionados deben abordar una amplia gama temática, con dificultades de interpretación progresiva, acompañados de una lectura de textos traducidos. La selección para el primer curso debe ser de textos o frases breves al principio, de los que el alumno vaya infiriendo la pragmatización del griego, y en las últimas unidades el alumno debe ser capaz de traducir todo el contexto.

d) Se evitará presentar la traducción como mero ejercicio gramatical, se debe completar con un auténtico comentario de carácter histórico-literario y estilístico.

e) Debe imponerse el principio de estudio estructural del léxico. Se hará referencia a la terminología científica derivada del griego, insistiendo en la necesidad de prestar especial atención a la exacta transcripción y transliteración de los términos griegos al castellano.

f) La literatura y la cultura tendrán la apoyatura de los textos, se huirá siempre de tratar los temas culturales de manera aislada.

g) Se procurará en todo momento relacionar Lengua y Cultura griega con las experiencias actuales de los alumnos y destacar su importancia como base cultural de cualquier concepción humanística de la Cultura.

6.2.- ACTIVIDADES

Debido al doble carácter del currículo que contempla la vertiente lingüística y cultural de la civilización griega, y con fin de favorecer la motivación hacia el aprendizaje, es recomendable combinar siempre los contenidos de los bloques culturales e históricos con los lingüísticos, y huir de planteamientos metodológicos centrados exclusivamente en el estudio gramatical de la lengua griega.

El aprendizaje avanzado de contenidos lingüísticos debe desarrollarse con actividades dinámicas y motivadoras e inclusivas. Por otro lado, la correcta selección de textos griegos para el aprendizaje de los contenidos lingüísticos debe ser una cuestión que el docente de lenguas clásicas ha de realizar con exquisito esmero. Se proponen textos que abarquen desde la prosa ática de los siglos V y IV a. C. hasta la koiné imperial de los siglos I al IV d. C., por ser el griego de koiné más sencillo para el alumno que el jónico-ático. Por otro lado, los autores pertenecientes a la Antigüedad tardía resultan más amenos y atractivos, y mantienen una relación más evidente con cuestiones actuales: ecología y medioambiente; posición de la mujer en la cultura y sociedad griega antigua; división de clases en la sociedad griega y la esclavitud; literatura de aventura y viajes fantásticos; pensamiento sobre la paz; historia del pensamiento democrático; la fama; qué es la felicidad y cómo conseguirla; la amistad y la belleza... Con ello, los problemas y aspectos del presente, o del entorno más inmediato del alumno, se convierten en punto de partida para trabajar con textos griegos, y permiten establecer un diálogo constructivo en la confrontación de lo actual con el pasado. Se trata de textos pertenecientes a historiadores, biógrafos, mitógrafos, parodoxógrafos como Luciano, Pausanias, Claudio Eliano, Paléfato, Heródoto, Partenio de Nicea, Apolodoro, Estobeo...

Con respecto a los aprendizajes de tipo cultural, literario e histórico, es recomendable que el producto final creado, como resultado de su aprendizaje, no quede exclusivamente para la evaluación, sino que salga fuera del aula, y a ser posible, del centro: que se plasme en blogs, webs, murales digitales, aula virtual del centro como recurso para futuros compañeros, grabado en *podcast* o archivos de audio para la radio del centro, o incluso en vídeo... En el desarrollo de estas actividades, cobran especial relevancia el uso de las TIC, herramienta fundamental para el diseño, presentación y divulgación de los productos creados. El profesorado de lenguas clásicas, en la medida en que el contexto social se lo permita, deberá fomentar la utilización de las TIC forma responsable y animar a la divulgación de los aprendizajes de la materia a través de las mismas.

Por otro lado, con el fin de que el alumnado analice y perciba la recepción, el efecto o la influencia de la cultura griega en nuestro mundo actual, es muy recomendable vincular ciertos aprendizajes culturales con celebraciones o fiestas relevantes de su entorno. Así, pueden plantearse situaciones de aprendizaje que vinculen el estudio de los mitos clásicos relacionados con Canarias con la celebración del Día de Canarias en nuestra Comunidad Autónoma; que comparen las manifestaciones deportivas de la Grecia clásica con las competiciones deportivas importantes en su ámbito o fuera de él (Olimpiadas, ligas deportivas nacionales o internacionales); que valoren las prácticas religiosas en torno al culto a los muertos y el origen de la celebración del Día de los Difuntos en nuestra comunidad; que relacionen el Día del libro o un recital poético con los géneros literarios griegos...

Asimismo, se ha de intentar diseñar situaciones de aprendizaje interdisciplinares en las que se combinen los contenidos de otras áreas o materias de la etapa, y permitan igualmente aplicar la docencia compartida. A modo de ejemplo, con la materia de Filosofía («Mitos cosmogónicos y antropogónicos de la Grecia antigua», «Paso del pensamiento mítico al pensamiento racional»...), con Lengua Castellana y otros idiomas («Helenismos en la lengua cotidiana del español y en la de otras lenguas modernas», «Semana de las lenguas europeas»...), con Historia del Arte («Mitos clásicos en el Arte del Renacimiento, Barroco»...), con Literatura Universal («Pervivencia de los géneros literarios griegos»...) o incluso con materias del bachillerato de Ciencias como Biología y Geología o Física y Química («Presencia de helenismos en la terminología médica, en el nombre de los elementos de la tabla periódica»...).

Otro tipo de situaciones de aprendizaje motivadoras, creativas, competenciales e inclusivas son las que desarrollan el aprendizaje entre iguales: el alumnado se convierte en el único protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje que desarrolla con otros alumnos y alumnas de mismo nivel, del inferior o del superior, y dentro la misma etapa o de otra diferente.

Un curso sobre lectura y comentario de textos requiere una evaluación de la adquisición de los métodos de análisis lingüístico y las técnicas de comentario. Se valorará la capacidad de trabajo del alumno en clase diaria y el trabajo personal sobre textos que el profesor proponga.

Las pruebas escritas consistirán en la traducción y comentario de un fragmento adecuado en extensión y complejidad a la capacidad de los alumnos y a su progreso en clase. El texto incluirá notas aclaratorias de aquellos detalles que sean precisos para contextualizar el fragmento: un título como resumen del contenido, aclaración de nombres propios, geográficos o personales que pudieran resultar desconocidos, aclaración de dificultades gramaticales que pudieran considerarse excesivas, sobre todo morfológicas.

El alumno traducirá el texto y el profesor valorará en conjunto la traducción, pudiendo distinguir por separado el acierto en el reconocimiento de la morfología, las estructuras sintácticas y el significado léxico. La calificación final será una suma de estas valoraciones. La puntuación del apartado de traducción constituirá el 60% y el del comentario el 40% de la calificación final.

Los alumnos realizarán también, individualmente o por grupos, algún pequeño trabajo de investigación o recogida de materiales en torno a los contenidos del curso, basado en lecturas y comentarios de textos griegos o monografías recomendadas por el profesor. Su calificación se sumará a la obtenida en el examen.

Entre otras actividades se pueden apuntar las siguientes clasificándolas según el bloque de contenidos:

a) la lengua griega:

- * confección de mapas donde se muestre la distribución de las lenguas indoeuropeas y los dialectos griegos.
- * reconocer raíces griegas en palabras del castellano, viendo su evolución.
- * análisis de la flexión aplicándola a las lenguas modernas.
- * asimilar cuadros sinópticos de desinencias y características modales y temporales.
- * estudiar y aplicar los principios básicos de la estructura sintáctica del griego en la lengua moderna.

b) el léxico:

- * confeccionar un vocabulario básico para ir tratando los textos.
- * desarrollo y aplicación de las etimologías griegas en palabras que van apareciendo, y en las relacionadas con las materias del Bachillerato como filosofía, geografía, etc.
- * formación de palabras de la lengua propia dadas raíces y sufijos griegos determinados.
- * aplicación práctica de las normas de transcripción y transliteración antes estudiadas.

c) la interpretación de textos:

- * La actividad que se desarrolla en este núcleo es la propia interpretación de los textos centrándonos en un tema concreto propuesto con anterioridad y que haga referencia a Grecia y su Cultura, ya sea la justicia, la vida privada, la democracia, la antropología, etc.

d) Grecia y su legado:

- * Las actividades relacionadas con este núcleo temático van encaminadas al estudio de Grecia en todos sus aspectos, histórico, literario, social, político, etc., a través de la lectura de textos, de la traducción de los mismos, de su comentario en clase, principalmente.

6.3.- RECURSOS DIDÁCTICOS

Para un correcto aprendizaje así como para la enseñanza del griego es necesario la aportación del material adecuado a las necesidades de las actividades a llevar a cabo. De entre estos materiales hemos de resaltar la necesidad primaria de un libro de consulta que utilizaremos como guía para la enseñanza de algunos de los contenidos específicos en este proyecto curricular. De cualquier forma no será el texto lo único a tener en cuenta, ya que en ocasiones tendremos que recurrir a otros materiales para cumplir con los objetivos acordados. Además de servirnos de recursos materiales, haremos uso de recursos tecnológicos, así debe tener especial relevancia el uso de entornos de aprendizaje virtuales como el *Evagd* en nuestra Comunidad Autónoma, tanto para el aprendizaje de contenidos culturales como lingüísticos, y todo lo relacionado con el mundo de las TIC.

Para llevar a cabo con éxito la programación de este curso el material básico que utilizaremos son los textos originales en griego de los diferentes autores representantes de los géneros literarios más significativos, de los que se extraerán los capítulos o partes más significativas de lo que deseemos ver concretamente en ese autor o en esa obra en particular. Para ello nos serviremos de las ediciones que lleven aparato crítico de la parte morfosintáctica principalmente, y si es posible aclaraciones fonéticas si fueran necesarias.

Haremos uso además de las selecciones de textos griegos ya editados de las que extraeremos textos significativos que hagan referencia a conceptos que deban ser adquiridos en este curso.

Además de esta selección de textos que será básica para el desarrollo del curso, utilizaremos otro tipo de material de apoyo que es el siguiente:

Libro de texto:

- . J. Berenguer Amenós "Gramática Griega". Bosch, Barcelona
- . J. Berenguer Amenós "Helade" vol.I, Bosch, Barcelona.

Libros de apoyo:

- .J.A.C.T. Greek Course "Reading Greek", Cambridge University Press, Cambridge (versión española).
- . Pabón, J.M. Diccionario de Griego-Español, Barcelona 1989
- . Corominaas, J., Breve diccionario etimológico de la lengua castellana, 1987.
- . Mateos Muñoz, A. Etimologías grecolatinas del español, 1989
- . Del Pozo Ortiz, A. Introducción al griego. Barcelona Teide, 1982.
- . López Férez, J.A. Historia de la literatura griega. Madrid Cátedra, 1988.
- . Ruiz de Elvira, A. Mitología Clásica. Madrid, Gredos 1984.
- . Grimal, P. Diccionario de la mitología griega y romana. Barcelona, Paidós 1984.

Material audiovisual:

- . Mapas, Ed. Vicens Vives.
- . Vídeos:
 - Navarro González, J.L.; "Aproximación a la Grecia Arcaica I, II," Madrid, Uned.
 - Navarro González, J.L.; "Aproximación a la Grecia Clásica I,II" Madrid, Uned.
 - Seminario Permanente de griego de Sevilla; "Los Dioses Olímpicos"
 - Seminario Permanente de Griego de Vizcaya, "Grecia I"
 - Hiares Editorial, "Grecia"; Historia Universal del Arte y la Cultura.
 - Los grandes descubrimientos de la Arqueología 3. "Grecia Antigua, entre el mito y la realidad". 1992 Ed.Planeta- De Agostini.
 - Creta. Troya. Micenas. Atenas.

Películas:

- Helena de Troya.
- Espartaco.
- La Túnica sagrada.
- Demetrius y los gladiadores.
- Ulises (Camerini 1954)
- Ben - Hur.
- Jasón y los Argonautas (Chaffey 1963)
- Furia de Titanes (Davis 1980)
- Los Titanes (Tessari 1962)
- Hércules (Francisici 1957)

7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

7.1.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Con respecto a la calificación del alumnado, el profesorado podrá servirse de diversos instrumentos o recursos que le permitan comprobar el grado de logro del aprendizaje del alumnado. Las rúbricas o matrices de evaluación constituyen una herramienta eficaz que permite una evaluación objetiva y transparente de los aprendizajes del alumnado. Contienen los criterios de calificación correspondientes de cada criterio de evaluación con indicación de sus niveles de consecución (insuficiente, suficiente/ bien, notable y sobresaliente). A este recurso para la evaluación podrá sumarse la potenciación de la autoevaluación y la coevaluación del alumnado, especialmente útil en los entornos de aprendizaje en grupo o colaborativo, así como el uso de los diarios y las bitácoras de aprendizaje, los proyectos, el portfolio individual o grupal...

Teniendo en cuenta que lo más importante de la instrucción es su consideración en proceso, la evaluación será como hemos dicho continua.

Nos basaremos para todo ello en diversas pautas, haciendo preguntas en clase, comprobando la participación, la actitud en clase, el trabajo diario revisando los cuadernos de los alumnos y más concretamente sus ejercicios. Se tendrá en cuenta el trabajo en grupo, así como los trabajos que el alumno hiciera por su voluntad tras una propuesta hecha por el profesor.

Las pruebas escritas se harán a lo largo de las tres evaluaciones, y siempre que sea posible el profesor deberá hacer al menos dos pruebas por evaluación, siendo también imprescindible cada tres semanas aproximadamente realizar algún tipo de control escrito, sin que tenga la misma dificultad que una prueba escrita de una determinada evaluación, y deberán versar sobre los contenidos mínimos establecidos para este curso.

Las pruebas escritas se basarán en ejercicios de análisis y traducción de frases adaptadas al curso, o de textos adecuados al curso sin dejar de ser por eso originales.

Otra parte de esas pruebas escritas tratará sobre preguntas relacionadas con la cultura de Grecia y el núcleo temático que hace referencia al legado de Grecia.

Por lo tanto las pruebas escritas constarán de tres apartados: ejercicios sobre teoría gramatical, una traducción con un posible ejercicio de retroversión y cuestiones sobre cultura.

En cuanto a la calificación, se distribuirá la puntuación de modo que a cada pregunta le corresponda una nota según su dificultad. Las faltas se penalizarán según su importancia, de acuerdo al nivel que corresponde al curso y con el momento del aprendizaje. Si un ejercicio de análisis y traducción no presenta el previo análisis, no se corregirá su traducción.

Rechazamos el esfuerzo único de la última jornada para superar la materia, propugnamos el estudio paulatino a medida que se desarrollan los distintos contenidos. Atendiendo a estas premisas se ha diseñado un sistema de evaluación, que se justifica en gran parte por el carácter de conocimientos sucesivos y la necesidad de valorar cualquier actuación del alumnado junto a los lógicos ejercicios, incluyendo aspectos tan importantes como el trabajo en clase y en casa, la asistencia asidua, ejercicios diarios y todos aquellos

ingredientes que engloban el complejo sistema evaluador. Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- 1) Observación sistemática, de la cual quedará constancia en las listas de control diario (ficha personal de cada alumno).
- 2) Análisis de las producciones de los alumnos a través de las actividades diarias, ya sean realizadas en casa o en clase.
- 3) Pruebas específicas (controles monográficos y exámenes generales)
- 4) La participación activa en cuantas actividades se programen.

La evaluación se rige por los CRITERIOS DE EVALUACIÓN que aparecen en el epígrafe correspondiente de la presente programación unidos a sus correspondientes estándares y competencias.

7.2.-¿CÓMO EVALUAMOS?

En cada evaluación la calificación de nuestra asignatura se obtiene valorando el 84% «los criterios de evaluación específicos» de la materia (lo que equivale numéricamente a 8,40 puntos) y el 16% (1,60 puntos) el «otros elementos evaluables» que se indicarán más adelante (tareas, comportamiento, interés, ...).

1.- El 84% corresponde a «los siete criterios de evaluación» y se obtiene con controles teóricos - prácticos, trabajos, lecturas de textos, ... que se valoran cada uno - de 1 a 10 puntos. El número de estos controles es variable, en función de la secuenciación de esta programación y de los reajustes que sea preciso realizar (ver temporalización o secuenciación de esta programación): todas estas actividades se reflejan en el apartado de «pruebas» en la ficha del alumno. Para obtener la calificación de cada trimestre se suman las calificaciones de todas las pruebas realizadas, independientemente de las notas obtenidas en cada una de ellas, hallándose después la nota media (media aritmética). Una vez calculada la nota media se obtiene el 84% de la misma. Este primer dato se refleja en el apartado número 1 de la ficha del alumno, es decir, en «criterios de evaluación».

Se deja claro que esta calificación (84%) engloba conjuntamente todos los criterios de nuestra materia: siete criterios valorados cada uno 1,20 puntos (8,40: 7 = 1,20). Todos inciden en la misma proporción en la calificación.

Así mismo, se recomienda a los alumnos que recuperen todas las pruebas que hayan sido calificadas con una nota inferior a 4,80 puntos, salvo aquellas que traten solo y en exclusiva de traducción de un texto que podrán recuperarse automáticamente con el ejercicio de similar temática que se realice en la siguiente evaluación, o también con recuperaciones específicas.

2.- El 16% (1,60 puntos) correspondiente al «otros de elementos evaluables» se obtiene de la siguiente forma:

A) Presentación de actividades: tareas diarias realizadas en casa y en clase 1,20 punto que se califican según la siguiente tabla:

- + del 95% de las tareas realizadas = 1,20
- + del 75% de las tareas realizadas = 0,90

- + del 50% de las tareas realizadas = 0,60
- + del 25% de las tareas realizadas = 0,30
- del 25% de las tareas realizadas = 0,00

La realización de una tarea es obligación del alumnado sin que conlleve ninguna penalización realizarla con errores. Cuando un alumno falte un día a clase, al siguiente debe presentar los ejercicios y/o actividades que estén previstos; para informarse de estas tareas puede contactar con los compañeros del grupo, con el profesor, el tutor...

B) Motivación y participación 0,40 puntos:

Estos 0,40 puntos corresponden en conjunto a la participación voluntaria, puntualidad, interés y motivación, traer el material escolar, óptima presentación de la libreta o archivo de trabajo (textos, apuntes, temario), no hacer uso del móvil u otros aparatos (MP), adecuado comportamiento en el aula con observancia a las normas generales y del centro...: según el grado de cumplimiento de estos elementos se asignarán los siguientes valores:

- * El alumno cumple siempre todos los requisitos anteriores = 0,40
- * El alumno cumple casi siempre todos los requisitos anteriores = 0,30
- * El alumno cumple algunas veces los requisitos anteriores = 0,20/0,10
- * El alumno nunca cumple los requisitos anteriores = 0,0

Una vez se han consignado las calificaciones de los dos subapartados anteriores (A y B) se suman y obtendremos la calificación trimestral que se consigna en este apartado número 2, obteniendo así el segundo apartado o dato de la calificación.

Realizada la operación anterior se suman ahora las calificaciones de los apartados 1 y 2. Después, a esta nueva cifra aplicaremos en primer lugar las penalizaciones, y, en segundo lugar, el redondeo que corresponda.

PENALIZACIONES: Los apercibimientos que se hagan al alumno, en aplicación de las normas de disciplina de nuestro centro de cuya autoría y realización quede constancia, conllevan las siguientes penalizaciones sobre la calificación de los dos apartados generales anteriores (suma de los apartados 1 y 2):

- * Por cada amonestación reflejada en el sistema informático (Ekade «anotación negativa» = - **0,30**.
- * Por cada apercibimiento reflejado en documento dirigido a la Jefatura de Estudios = - **1,50**.

Tales penalizaciones se aplican teniendo en cuenta nuestra experiencia docente, las especiales circunstancias que afectan a todo el sistema educativo (aumento de ratio y de horas lectivas, mayor carga de trabajo, acumulación de tensiones...) y, muy en particular, el creciente aumento de la conflictividad en el aula.

REDONDEO: para obtener las calificaciones que aparecerán reflejadas en los boletines, dado que éstas se expresan en números enteros, procederemos al redondeo que se indica:

- +) Las cantidades comprendidas entre los decimales 0,01 al 0,80, ambos inclusive,

se redondean a la baja.

+) Las cantidades comprendidas entre los decimales 0,81 al 0,99 se redondean al alza.

* La calificación final de curso se calcula sumando las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones sin haber hecho todavía ningún redondeo, dividiendo luego por tres y aplicando finalmente el redondeo que proceda.

Nota: El redondeo también es válido para las pruebas extraordinarias de septiembre.

* Nota: sobre la justificación de una ausencia a un examen o la entrega de actividades que se ajusten a una fecha concreta, ya fijada previamente, nos remitiremos a lo dicho en otros párrafos de esta programación, no obstante indicamos: cuando un alumno no se presente a un ejercicio escrito o no entregue en el plazo indicado un trabajo o tarea por no acudir ese día al centro, debe justificar su ausencia con un documento oficial que acredite fehacientemente y sin equívocos la referida ausencia, nos referimos a un certificado médico, certificado de otros organismos oficiales (notarías, magistrados, consulados...), dicho certificado deberá mostrarlo al profesor, sin que éste tenga obligación de requerírselo, luego, una vez examinado por el profesor titular de esta materia el alumno se lo entregará a su tutor para que proceda a realizar las diligencias que corresponda. En caso de una convocatoria de huelga u otras actividades organizadas por el centro, el alumno debe previamente comunicar estas circunstancias al profesor para tomar las medidas que correspondan en cada caso con el más estricto y cuidadoso respeto a la normativa vigente y a los derechos y deberes del profesor y del alumno. Por último la justificación de la falta del alumno en estas circunstancias y su derecho a presentarse a la prueba que no hizo está sujeta al criterio del profesor titular que es quien mejor conoce a los alumnos de su materia y debe actuar con criterios iguales con todos los posibles afectados.

Añadimos ut supra: Solamente se realizan controles en las fechas marcadas, salvo que las faltas estén debidamente justificadas con documentos acreditativos que garanticen su veracidad. En este sentido, se aplica el contenido del artículo 206 (justificación de faltas del alumnado a los exámenes, NOF) y la resolución 182 de la viceconsejería de educación y Universidades por la que dictan instrucciones para el curso 2015- 2016, referida al absentismo del alumnado: en un plazo no superior a dos días después de su incorporación al centro, el alumno está obligado a presentar, un documento oficial expedido por algún organismo público o estatal que acredite la imposibilidad de haberse presentado a la aludida prueba (informe médico, justificación de asistencia a actos ineludibles - asuntos forenses, notariales consulados... «Serán válidos, a todos los efectos, los escritos, volantes, citaciones... que emita la administración del centro de salud, hospital o entidad médica a la que haya acudido, sin necesidad de que sean solicitados al personal médico o de enfermería que atendió la consulta o visita, ni firmados por ellos». -. Este tema también fue recogido y aprobado en términos parecidos en el Claustro ordinario de nuestro instituto de fecha 30 de junio del 2016. Aceptar o denegar esta justificación es competencia del profesor que imparte la asignatura: pretendemos aplicar en todos los casos un mismo criterio, común para todos los alumnos que cursan esta materia.

OTROS CONSIDERANDOS:

I. El redondeo es válido también para las pruebas extraordinarias de junio.

II. Solamente se realizan controles en las fechas marcadas, salvo que las faltas

estén debidamente justificadas con documentos acreditativos que garanticen su veracidad. Esta justificación es competencia del profesor que imparte la asignatura. Está regida por las normas de disciplina, por nuestra programación y por lo dicho en párrafos anteriores. Se pretende aplicar en todos los casos un mismo criterio común para todos los alumnos.

7.3. - EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

En las tres evaluaciones se trabajarán estas tres competencias:

1. Competencia de comunicación lingüística (CCL)
3. Competencia de aprender a aprender (CAA)
4. Competencia sociales y cívicas (CSYC)
5. Competencia del sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

- Las restantes competencias no se trabajan ni evalúan en nuestra materia. Se emplearán las siguientes abreviaturas para su evaluación:
 - * PA, poco adecuado
 - * AD, adecuado
 - * MA, muy adecuado
 - * EX, excelente

La valoración de las competencias básicas 1, 3 y 5 se hará considerando su relación con los criterios de evaluación de la materia (apartado 1, es decir, 84%) y la calificación final que obtiene el alumno en ese apartado: se calificará como «Excelente» si el alumno obtiene un 7,76 ó más puntos en el apartado número 1 de la evaluación; «Muy Adecuado» si el resultado está comprendido entre 7 a 7,75 puntos; «Adecuado» si el resultado está comprendido entre 4,80 a 6,99 puntos; y «Poco adecuado» en los restantes casos (4,79) o menos.

La valoración de la competencia básica número 4 se hará considerando su relación con el apartado número 2 «otros elementos evaluables» y la calificación que obtiene el alumno en ese apartado: se calificarán como «Excelente» si el alumno obtiene un 1,40 o más; «Muy Adecuado» si el resultado es 1,20 a 1,39 puntos; «Adecuado» si el resultado es 0,80 a 1,19 puntos; y «Poco adecuado» en los restantes casos (0,79 o menos).

7.4. -CALIFICACIÓN FINAL DE CURSO

Basándonos en nuestra experiencia docente, y teniendo en cuenta una infinidad de variantes otorgaremos una calificación final ponderada que se justifica en gran parte con lo expresado en la introducción de nuestra programación, es decir, el primer trimestre es un repaso del curso anterior («los alumnos viven de las rentas»), la segunda evaluación es un trampolín para enfrentarse con contenidos propios de la EBAU y la tercera refleja con mayor exactitud el nivel alcanzado al finalizar este segundo curso de estudios del Latín. Por todo ello, optamos por la siguiente ponderación:

* La calificación obtenida en la primera evaluación equivale a un 25% de la nota final de curso.

* La calificación obtenida en la segunda evaluación equivale a un 35% de la nota final de curso.

* La calificación obtenida en la tercera evaluación equivale a un 40% de la nota final

de curso.

* Las ponderaciones se realizan con la calificación que el alumno obtiene en cada evaluación, sin haber aplicado el redondeo que corresponde a cada una de las evaluaciones (calcular la ponderación con la calificación que aparece en el boletín, supondría redondear dos veces una calificación: no es lógico ese proceder). Sumando y dividiendo las tres ponderaciones anteriores, obtendremos una calificación (media aritmética) que corresponderá a la calificación final de curso redondeada al alza o baja, según proceda con el criterio de redondeo ya señalado en páginas anteriores.

7.5.- PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN

Pruebas de junio: Contenidos mínimos

Se consideran contenidos mínimos e indispensables para superar nuestra materia las siguientes cuestiones:

Lengua:

- Conocimiento más profundo de la morfología nominal, adjetival, y pronominal.
- Conocimiento más profundo de la morfología verbal. Verbos polirrizos.
- Sintaxis del infinitivo y del participio.
- Sintaxis de los casos.
- Dominar la estructura de la oración simple. Dominar la estructura de la oración compuesta: sustantiva, adjetiva y adverbial.

Interpretación de textos:

- Traducción de un texto de adecuada complejidad de un autor de prosa o poesía y comentario del mismo.

Grecia y su legado:

- La introducción de criterios racionales en la política: las formas de gobierno de la polis, aristocracia, democracia. Las constituciones de Esparta y Atenas. La lucha por la hegemonía en la época clásica.
- La historiografía: Heródoto y Tucídides.
- El diálogo filosófico. Filosofía y educación. Los sofistas. Platón.
- Comentario literario de textos de autores de los principales géneros literarios.

Los alumnos que suspendan en mayo (evaluación final), según normativa vigente, pueden recuperar la materia en un ejercicio extraordinario que convoca la jefatura de estudios en el mes de junio con los contenidos mínimos que se citan en nuestra programación. La calificación del ejercicio se valora de 1 a 10 puntos, siendo imprescindible obtener al menos 4,80 puntos para aprobar la materia. Asimismo dejamos constancia que esta prueba puede constar de dos fases:

A. Ejercicio teórico, según contenidos mínimos que constan en la presente programación.

B. Ejercicio de traducción de un texto modelo prueba EBAU.

En este último caso se sumarían las dos calificaciones (A + B): se sumarán los dos ejercicios que se han realizado y se divide luego por 2 (media aritmética), debiendo obtener al menos un 4,80 de calificación media.

Evaluación del alumnado absentista

A. ALUMNOS QUE PIERDEN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA (15% de faltas injustificadas). Estos alumnos deben realizar un ejercicio final en junio con los contenidos mínimos que se citan en nuestra programación.

B. ALUMNOS QUE FALTAN A CLASE DURANTE DETERMINADOS PERÍODOS DE FORMA JUSTIFICADA (enfermedad, problemas personales...). Estos alumnos realizarán una prueba escrita con los contenidos conceptuales que procedan (los que correspondan a su período de ausencia), debiendo obtener en dicha prueba, al menos, la calificación de 4,80 puntos.

Planes de recuperación para alumnado con materia pendiente del curso anterior

Los alumnos que cursen (2020-21) 2º BACHILLERATO teniendo suspendido Latín de primer curso DEBEN RECUPERAR LA ASIGNATURA (GRIEGO 1º BACH) examinándose de los contenidos mínimos que se distribuirán en tres ejercicios, independientemente de la prueba que convoque de forma «oficial» la Jefatura de Estudios. Este es el plan de recuperación (los alumnos pueden elegir una opción «A» -tres ejercicios con unos contenidos concretos- u otra opción «B» - un solo examen, que incluye todos los contenidos mínimos, convocado por la jefatura de Estudios en el mes de abril/mayo:

1. Primer Trimestre, Morfología nominal: los casos. El griego lengua flexiva. Sustantivos de las tres declinaciones. Adjetivos de la primera, segunda y tercera declinación. Morfología verbal: formación del tema de presente en voz activa. La oración simple (predicativa / copulativa). El griego como lengua flexiva. Verbo ser: formación y conjugación del tema de presente. Valores del verbo ser. Traducción y análisis morfosintáctico de un fragmento o frases.

* Fecha previsible de la prueba: mes de noviembre o diciembre

2. Segundo Trimestre: Pronombres personales y posesivos. Pronombres / Determinantes demostrativos, interrogativos, numerales y algunos indefinidos. Morfología verbal: formación del tema de perfecto en voz activa de la conjugación regular. Verbo ser: formación del tema de perfecto. . Traducción y análisis morfosintáctico de un fragmento o frases.

* Fecha previsible de la prueba: mes de enero o febrero

3. Tercer Trimestre: Pronombres relativos. Formación del tema de presente y de perfecto en voz pasiva de la conjugación regular. La oración pasiva y sus componentes. La oración compuesta: coordinadas y subordinadas relativas. Resto de contenidos mínimos que no hayan sido evaluados . Traducción y análisis morfosintáctico de un fragmento.

- Fecha previsible de la prueba: mes de marzo o abril.

Notas:

* Todas las convocatorias se harán públicas a través del tablón de anuncios del centro con

el correspondiente registro de entrada en la secretaría del mismo (el alumnado debe estar pendiente de la publicación de tales convocatorias). A principio de curso los alumnos recibirán por escrito información suficiente y detallada sobre este plan de recuperación, debiendo firmar el acuse de recibo de la misma.

*En los ejercicios de traducción de cualquier trimestre pueden aparecer palabras (sustantivos, adjetivos y verbos) expresados en cualquier caso o tiempo según la desinencia que le corresponda, de no ser así, sería imposible redactar un texto en Griego y traducirlo después.

* Los alumnos deben superar los tres ejercicios con una calificación no menor de 4,80 puntos. La nota final será la media aritmética de los tres ejercicios superados con al menos un 4,80.

Los alumnos que cursen Griego de 2º de bachillerato teniendo suspendido Griego de primer curso, pueden recuperar la asignatura pendiente en el primer trimestre del curso 2020-21, pues según la programación oficial, durante este primer trimestre se repasan, profundizan y amplían los contenidos del curso anterior. En consecuencia, si el alumno aprueba la primera evaluación de 2º bachillerato aprueba también la materia pendiente. Si suspenden el primer trimestre, como es lógico, estos alumnos también pueden acogerse a las dos opciones anteriores: dividir la materia en tres exámenes, o presentarse al ejercicio que convoque la jefatura de Estudios.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

En el capítulo de actividades complementarias lamentamos la escasez de medios disponibles: por razones de índole histórica, nuestras islas carecen de restos arqueológicos y museos específicos que nos ayuden a desarrollar un método activo a diferencia de lo que acontece en otras zonas geográficas de la península en un radio por cierto bastante amplio. Sólo podemos suplir esta grave carencia por medio del adecuado apoyo audiovisual.

En el terreno escolar las actividades complementarias "per se" podrían ser realmente abundantes si pudiéramos aunar los imperativos de horario y de espacio. Sería interesante, pero complejo por los condicionantes apuntados, desarrollar actividades interdisciplinares con los departamentos de Lengua y Literatura Castellana, Historia, Francés... en orden a la formación integral del alumno. Nuestro departamento estudiará las propuestas y alternativas que formulen otras áreas o aquéllas que a lo largo del curso generen los profesores que imparten nuestra disciplina.

No están previstas actividades extraescolares por la ausencia de restos arqueológicos y museos relacionados directamente con nuestra disciplina, así como otras ofertas que nos inviten a la realización de tales acciones(ignoramos qué actos relacionados con el mundo clásico tienen previsto realizar otros centros o instituciones de nuestro entorno): la realidad canaria es distinta a buena parte del resto de España donde los alumnos están rodeados por las huellas de la cultura romana. No obstante, no descartamos alguna actividad extraescolar complementaria, si a lo largo del curso se ofertan en nuestra Isla propuestas interesantes, las cuales desconocemos en este momento. En caso afirmativo, nuestro departamento estudiaría su conveniencia y se iniciarían ante los responsables del centro las gestiones necesarias.

9. Medidas de atención a la diversidad

9.1. Adaptaciones curriculares.

Dentro de la atención a la diversidad se encuentra el Plan de recuperación de los aprendizajes no adquiridos del alumnado repetidor, que consiste fundamentalmente en trabajar una serie de actividades de refuerzo en función de las carencias detectadas en este tipo de alumnado. También hay que advertir que cuando un alumno repite curso, repite con toda la materia; es decir, no se guardan partes de un año escolar para el otro. Además, ofrecemos nuestra disponibilidad en horas de permanencia complementaria en el centro (guardias...) - ya lo hemos comunicado a los alumnos - para ayudar a resolver dudas, realizar actividades de refuerzo y/o complementarias. Creemos que nuestra oferta contribuirá a paliar los factores que inciden en la diversidad del alumnado, o mejor, en sus discapacidades comprensivas. Se trata de un esfuerzo alumno/ profesor.

Nota: Según el Artículo 34 de la Orden de 13 de diciembre de 2010 (BOC n.º 250, de 22 de diciembre de 2010), el alumnado con discapacidad auditiva visual o motora que curse el Bachillerato con exención parcial en algunas de las materias que lo componen y que hubiera obtenido calificación positiva, tanto en éstas como en las restantes materias, será propuesto para la expedición del Título de Bachiller...

10. Estrategias de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores y de otros contenidos propuestos para ello

En 2º de Bachillerato, incluimos una serie de enseñanzas transversales:

a) Educación para la igualdad de derechos entre los sexos (igualdad de oportunidades). Se proponen actividades relacionadas con: reconocer en textos situaciones en las que se produzca cualquier tipo de discriminación por razón de sexo y aportar posibles soluciones para evitar tal discriminación; alcanzar el compromiso de evitar, en cualquier situación, formas, términos y expresiones que denoten discriminación.

b) Educación moral y cívica; Educación para la paz, la solidaridad y los derechos humanos. Se introducen actividades destinadas a analizar y reconocer en los textos clásicos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo antiguo en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia; aplicar las normas que rigen el intercambio comunicativo, sabiendo respetar y aceptar las aportaciones de los demás; y apreciar y valorar la diversidad lingüística y cultural de España como muestra de la diversidad y riqueza cultural.

c) Educación Ambiental. Se promueve el mantenimiento de un compromiso y una implicación personal para lograr la conservación de toda huella del mundo clásico en el entorno natural, sabiendo apreciar los avances tecnológicos y el respeto de las antiguas civilizaciones por la naturaleza.

d) Educación Intercultural. Roma históricamente fue crisol de distintas razas y culturas, en particular la griega, y a su vez fue capaz de transmitir su propia cultura a buena parte de las naciones europeas, pudiendo afirmar que este intercambio constituye el rasgo más definido de dichas naciones. Tal singularidad nos permitirá desarrollar la educación intercultural con relativa facilidad.

e) En la medida de nuestras posibilidades, al ser cuestiones más complicadas con nuestra materia trataremos de desarrollar otros ejes.

11. RELACIÓN CON OTRAS MATERIAS

El estudio del Griego, tanto la lengua como todos aquellos aspectos culturales, sociales, políticos y literarios, se relaciona íntimamente con otras materias representativas. Tomando el apoyo de la propia lengua, como instrumento indispensable para el aprendizaje en general permite al alumno adquirir el dominio de vocabularios específicos y consolidar sus capacidades expresivas en los distintos ámbitos. Así, el Griego se relaciona con las siguientes materias:

1. Lengua y Literatura. Gracias al acercamiento a la cultura latina y a la observación de algunos aspectos primordiales en cuanto a su funcionamiento, se pretende un mayor conocimiento de la propia lengua castellana.

2. Lengua Extranjera. La observación y la adquisición de mecanismos funcionales del Griego facilita el acceso por parte del alumno a la lengua extranjera estudiada y le permite comparar las estructuras básicas de ésta con las de las lenguas que fueron anteriores a ella.

3. Historia. El análisis de la realidad histórica, geográfica, social, política y cultural es imprescindible para entender el entorno en el que vivieron escritores, pensadores, artistas y cualquier otro personaje de la Antigüedad, así como los medios que utilizaron y las metas a las que pretendieron llegar. La observación de todos estos aspectos y su comparación con los de las sociedades actuales permiten un mayor conocimiento y comprensión de los hechos y fenómenos actuales.

4. Tecnología. La tecnología es, en la actualidad, un instrumento de gran importancia en nuestra sociedad. Las civilizaciones clásicas nos ofrecen una explicación mítica, pero también científica, de la evolución del ser humano.

5. Filosofía. La historia del pensamiento humano, la observación y comprensión de su complejidad, permiten al alumnado comprender las formas de vida y de organización de las civilizaciones clásicas y actuales. Estos conocimientos apoyan y promueven el sentido crítico y la valoración de cualquier forma de pensamiento de hombres y mujeres.

6. Griego. Latín y Griego son dos lenguas complementarias. Si por lengua se define al vehículo de expresión que usan los pueblos, está claro que griegos y latinos se relacionan perfectamente entre sí. Las referencias al mundo griego serán numerosas.

7. Biología y Geología. El conocimiento y comprensión del léxico latino permite al acercamiento del alumnado al conocimiento de los nombres latinos de plantas, animales y otras expresiones propias del mundo científico

12.- PROCEDIMIENTO PARA VALORAR EL AJUSTE ENTRE EL DISEÑO, DESARROLLO Y RESULTADOS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La evaluación no hay que entenderla solamente en cuanto a la valoración de los resultados obtenidos, sino también de todas las decisiones tomadas dentro de este proceso.

Los procedimientos empleados para la evaluación deben constituir en sí mismo actividades de aprendizaje, tanto en lo que se refiere a la lengua como al proceso de aprender a aprender.

Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación realizada de forma continua será la ayuda más eficaz para la acción docente, pues, gracias a ella, el profesor podrá detectar los progresos y dificultades y tomar las medidas oportunas para reconducir el proceso en caso de que sea preciso.

Por ello abarcará a todos los que intervienen de modo fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje; el alumnado y los diversos aspectos de la actuación docente.

La evaluación del proceso consiste en analizar:

*Si los objetivos, actividades, materiales, procedimientos, distribución temporal y estrategias personales han sido los más adecuados a las necesidades del momento.

*Las dificultades encontradas, sus posibles causas y las estrategias empleadas para superarlas.

*Si las realizaciones de los alumnos corresponden en cantidad y calidad a lo planeado.

Evaluación del alumno.

Se deben considerar los siguientes aspectos:

*El progreso del alumno respecto a su individualidad.

*El nivel alcanzado por el alumno respecto de los mínimos exigibles para el curso.

*El trabajo y participación del alumno.

La evolución del progreso del alumno requiere una evaluación inicial que se llevará a cabo a través de preguntas cortas y de conceptos con la ventaja de que se puedan realizar en un tiempo breve e implica al alumno directamente pues suelen ser orales. La evaluación a lo largo del proceso implica una observación sistemática y un seguimiento del trabajo de los alumnos, información que se recogen en fichas. Se entabla un diálogo del profesor con los alumnos sobre aspectos básicos para detectar dificultades y poder corregirlas. Se realizan constantes trabajos y ejercicios prácticos sobre los contenidos básicos. Por último habrá una evaluación sumativa, es decir de comprobación integral al final de cada apartado o al final de cada unidad.

Evaluación continua.

Llevaremos a cabo una evaluación continua, ya que consideramos paralelo el aprendizaje de nuevos aspectos lingüísticos y funcionales con el afianzamiento de los

ya adquiridos. De esta manera cada evaluación calificará el conjunto de lo aprendido. Así pues, el alumno debe demostrar a lo largo y al final del curso que ha asimilado de manera satisfactoria los contenidos mínimos exigibles y que es capaz de utilizarlos en función de los objetivos que se exigen para este nivel.

Autoevaluación.

La autoevaluación es un proceso de comprobación e identificación en el que el alumno debe tener un papel protagonista por la importancia que tiene esa reflexión en su proceso de aprendizaje. Este proceso de autoevaluación se llevará a cabo por medio de la realización de fichas diseñadas por el profesor donde cada alumno reflexionará individualmente sobre varios aspectos lingüísticos y funcionales de cada unidad.

